



INFORME FINAL

Evaluación final del proyecto «Justicia y resiliencia a través de la reducción de las desigualdades en Mauritania» 2019-2023

30 de marzo de 2023

CERDO

Realizado
por:

M. OREMARE DOUMDEOUDJE, experto en Seguimiento y Evaluación. Director de Operaciones del Centre d'Etudes et de Recherche pour la Dynamique des Organisations (CERDO)

Correo electrónico: oredoum@gmail.com. Tel.: (+235) 65 21 40 10 / 99 95 31 00



INDICE

Siglas, acrónimos y abreviaturas.....	4
Listado de tablas	5
Listado de gráficos	6
Resumen Ejecutivo	7
Introducción	10
I. Contexto de la evaluación.....	11
II. Recordatorio de los objetivos de la evaluación	12
III. Enfoque metodológico	12
3.1. Desarrollo de la misión	12
3.1.1. Fase preparatoria	13
3.1.2. Fase de recogida de información.....	13
3.1.3. Fase de análisis de los datos y resultados.....	14
3.1.4. Fase de presentación y difusión de los resultados	14
3.2. Límites de la evaluación	14
IV. Presentación de los resultados de la evaluación	15
4.1. Características sociodemográficas.....	15
4.1.1. Características de los hogares	15
4.1.2. Género y edad de las personas cabeza de familia	16
4.1.3. Nivel de estudios y estado civil.....	17
4.2. Nivel conceptual del proyecto.....	18
4.2.1. Pertinencia del proyecto.....	18
4.2.2. Coherencia global del proyecto.....	19
4.2.3. Adecuación del sistema operativo del proyecto	19
4.2.4. Eficiencia del proyecto.....	19
4.3. Ejecución del proyecto	20
4.3.1. Sensibilización y desarrollo de capacidades	20
4.3.2. Producción agrícola	22
4.3.3. Análisis de los ingresos	30
4.3.4. Análisis de la seguridad alimentaria	31
4.4. Evaluación de los resultados.....	32
4.4.1. Efectos/impactos del proyecto	32
4.4.2. Sostenibilidad del proyecto	33
4.5. Medida del grado de consideración de la perspectiva de género	34
4.6. Cambio de comportamiento	35
V. Puntos fuertes del proyecto y aspectos a mejorar.....	35
5.1. Puntos fuertes	35
5.2. Aspectos a mejorar	36
5.3. Lecciones aprendidas y buenas prácticas	37
VI. Criterios de evaluación.....	38
VII. Conclusiones y recomendaciones.....	42
7.1. Conclusión.....	42
7.2. Recomendaciones	43
Anexos	45
Términos de referencia	45
Lista de personas entrevistadas (<i>Focus groups</i> y entrevistas semiestructuradas)	45
Herramientas de recogida de datos.....	45
Informe de planificación	45
Marco lógico completado (línea de base, evaluación intermedia y evaluación final)	46

Siglas, acrónimos y abreviaturas

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AGR	Actividad generadora de ingresos (siglas en francés)
AMAD	Asociación Mauritana para el Autodesarrollo
APLV	Asociación de Productores de Leche y Carne (siglas en francés)
CC	Cambio climático
CCC	Marco de Concertación Municipal (siglas en francés)
COASP	Comité de semillas agrícolas de África occidental (siglas en francés)
COFIL	Comité de Dirección
ESD	Entrevista semiestructurada (siglas en francés)
FGD	<i>Focus group</i> de discusión
GRDR	Grupo de Investigación y Acciones para el Desarrollo Rural (siglas en francés)
HEA	Análisis de la Economía de los Hogares (siglas en inglés)
HIMO	Alta intensidad de la mano de obra (siglas en francés)
MIDEC	Ministerio del Interior y de la Descentralización (siglas en francés)
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ODM	Objetivos de desarrollo del milenio
ONG	Organización no gubernamental
ONS	Oficina Nacional de Estadística (siglas en francés)
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OSC	Organización de la Sociedad Civil
OSS	Observatorio del Sáhara y el Sahel
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PARIIS	Proyecto Regional de Apoyo a la Iniciativa de Riego del Sahel (siglas en francés)
PNIA	Programa Nacional de Inversiones Agrícolas
PRAPS	Proyecto regional de apoyo al pastoreo en el Sahel
REFEL	Red de Mujeres Líderes (siglas en francés)
RL	Red local
ROSA	Red de Organizaciones para la Seguridad Alimentaria
SCA	Indicador de consumo de alimentos (siglas en francés)
SCAPP	Estrategia de Crecimiento Acelerado para una Prosperidad Compartida (siglas en francés)
SNSA	Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria (siglas en francés)
TDR	Términos de Referencia
TE	Tasa de Eficacia
TOR	Tasa de Obtención de Resultados
TRA	Tasa de Realización de Actividades

Listado de tablas

Tabla 1: Desglose de la muestra por zonas.....	13
Tabla 2: Persona de contacto por lugar de recogida de datos	14
Tabla 3: Distribución de los hogares por tipo de actividad agropecuaria.....	15
Tabla 4: Desglose de los hogares por número de miembros	15
Tabla 5: Desglose de los hogares por número de mujeres de 18 años o más	16
Tabla 6: Desglose de las personas cabeza de familia por género	16
Tabla 7: Desglose por edad del/de la cabeza de familia	16
Tabla 8: Desglose de las personas cabeza de familia por nivel de estudios	17
Tabla 9: Proporción de hogares que recibieron formación en el marco del proyecto	20
Tabla 10: Tipos de formación recibida por los hogares	21
Tabla 11: Proporción de hogares que consideran que la formación ha aportado un cambio	21
Tabla 12: Desglose de las personas destinatarias de las campañas de sensibilización desglosada por género	22
Tabla 13: Desglose de las personas destinatarias de las campañas de sensibilización con respecto al objetivo	22
Tabla 14: Proporción de hogares dedicados a la agricultura.....	22
Tabla 15: Otra forma de garantía de acceso a la tierra obtenida como resultado de las acciones del proyecto...	24
Tabla 16: Desglose de los hogares según la ayuda recibida del proyecto	25
Tabla 17: Satisfacción de los hogares con las semillas recibidas	25
Tabla 18: Satisfacción de los hogares con el apoyo del proyecto	25
Tabla 19: Producción agrícola media en kg.	26
Tabla 20: Producción agrícola media comparada con la situación inicial por wilayas	26
Tabla 21: Proporción de hogares satisfechos con su producción	27
Tabla 22: Proporción de hogares con dificultades.....	27
Tabla 23: Proporción de hogares que afirman que su producción ha mejorado	27
Tabla 24: Producción media anual de leche por wilaya	28
Tabla 25: Producción media anual de leche por wilaya comparada con la situación inicial.....	29
Tabla 26: Ingresos medios anuales por wilaya	30
Tabla 27: Desglose de los hogares por nivel de ingresos.....	30
Tabla 28: Ingresos medios anuales por tipo de actividad agropecuaria	30
Tabla 29: Indicador del consumo de alimentos	31

Listado de gráficos

Gráfico 1: Desglose de las personas cabeza de familia por estado civil	17
Gráfico 2: Desglose de los hogares por tipo de cultivo principal practicado.....	23
Gráfico 3: Desglose de los hogares por modalidad de acceso a la tierra.....	23
Gráfico 4: Desglose de los hogares según tengan o no título de propiedad de la tierra	24
Gráfico 5: Producción agrícola media comparada con la situación inicial	26
Gráfico 6: Factores ligados al proyecto que favorecen la producción	28
Gráfico 7: Dificultades posteriores a la producción.....	28
Gráfico 8: Producción media anual de leche comparada con la situación inicial	29
Gráfico 9: Ingresos medios anuales comparados con la situación inicial	31
Gráfico 10: Cambio en el SCA en comparación con la situación inicial	31

Resumen ejecutivo

El proyecto «Justicia social y resiliencia a través de la reducción de las desigualdades en Mauritania» está cofinanciado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y ejecutado por Oxfam Intermón en Mauritania y sus organizaciones socias en la ejecución del proyecto (AMAD, APLV y ROSA) por un periodo de cuatro años (del 01 de mayo de 2019 al 30 de abril de 2023). Más de la mitad (57 %) de las personas beneficiarias de este proyecto son mujeres, y el proyecto se llevó a cabo en las wilayas de Brakna y Gorgol, en el sur de Mauritania. Este convenio ha trabajado con más de 16.000 agrosilvopastores en 12 municipios y 35 pueblos. Esta evaluación permitirá a las organizaciones socias técnicas y financieras del proyecto Convenio IV valorar, cualitativa y cuantitativamente, los progresos realizados a lo largo del periodo del proyecto en relación con los compromisos contractuales definidos en el documento de proyecto. Las principales conclusiones son las siguientes:

Pertinencia: Se valora la apropiación del proyecto. Desde el punto de vista operativo, todas las personas beneficiarias del proyecto han estado muy implicadas en el proyecto. Conviene también recordar que las mujeres y las y los jóvenes implicados son muy activos, están muy motivados y aportan su contribución al proyecto con ideas e y su participación en las actividades realizadas.

Además, la agricultura, que es un elemento esencial para el sustento de la población, se enfrenta hoy de forma permanente al cambio climático en las zonas áridas del país, concretamente en Brakna y Gorgol. Este cambio climático provoca la degradación de las tierras, y esto genera una disminución de los rendimientos agrícolas. Además de la agricultura, las comunidades se enfrentan a múltiples dificultades, como la falta de acceso al agua potable, la inseguridad alimentaria crónica (26,8 % de la población en 2015), una alta prevalencia de la malnutrición y dificultades para acceder a los servicios de salud y educación. También hay que señalar que el acceso a la tierra sigue siendo una limitación importante para la autosuficiencia alimentaria de las comunidades de estas zonas. La exclusión social afecta a ciertos grupos, sobre todo a los haratines (moros negros descendientes de esclavos) y a los afroauritanos (grupos peul, soninké y wolof). Por este motivo, el proyecto se concibió en un contexto dirigido a mejorar la capacidad de influencia de las mujeres y las y los jóvenes, el ejercicio de sus derechos cívicos y el acceso justo y sostenible a las oportunidades de desarrollo socioeconómico para las personas que se dedican a la agricultura y la ganadería (hombres, mujeres y jóvenes en situación de vulnerabilidad climática). A la vista de los retos que se proponen, el proyecto es pertinente.

Por último, la evaluación muestra que las orientaciones estratégicas del proyecto son pertinentes para el contexto nacional, en particular la Estrategia de Crecimiento Acelerado para una Prosperidad Compartida (SCAPP) 2030 y la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria (SNSA) 2015 visión 2030. El proyecto también contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular los ODS 1, 2, 5 y 13.

Coherencia: Se analiza con respecto a la lógica de intervención y la lógica organizativa del proyecto. El marco operativo es coherente. Las distintas herramientas, en particular el documento de proyecto, el marco lógico y el cuadro de seguimiento presupuestario, están interconectadas. Están en consonancia con los objetivos del proyecto y proporcionan las principales palancas necesarias para una gestión del proyecto basada en los resultados.

Eficacia: La eficacia en la ejecución del proyecto se ha medido con el indicador «Tasa de Eficacia» (TE). Esta tasa se calcula como media ponderada de dos factores: (i) la Tasa de Obtención de Resultados

(TOR) y (ii) la Tasa de Realización de Actividades (TRA).

Teniendo en cuenta la Tasa de Obtención de Resultados TOR (100 %) y la Tasa de Realización de Actividades TRA (100 %), el índice de eficacia global en la ejecución del proyecto es, por tanto, del 100 %.

Este nivel de desempeño se considera satisfactorio, por lo que puede concluirse que el proyecto se ha llevado a cabo con eficacia.

Esto lo puede explicar la fuerte implicación de las comunidades y las autoridades locales y administrativas en la ejecución del proyecto, así como la buena coordinación del equipo del proyecto.

Eficiencia: La eficiencia se ha analizado comparando los resultados obtenidos con los recursos utilizados.

En concreto, hemos comparado la tasa de ejecución técnica de las actividades con la de ejecución financiera.

Según el director del proyecto, la tasa de ejecución financiera era del 95 % a 24 de marzo de 2023. La tasa de ejecución técnica del proyecto, representada por la tasa de eficiencia calculada, es del 100 %. La tasa de eficiencia es la relación entre el nivel de ejecución financiera y el nivel de ejecución técnica, es decir: $TEFF = TE / TEF \times 100$, por lo que TEFF es 105,2 %. Dado que el índice de eficiencia es superior al 100 %, esto significa que el nivel de ejecución financiera es inferior al nivel de ejecución de las actividades, por lo que podemos concluir que la eficiencia es muy buena.

Impactos: Evaluar el impacto, es decir, las repercusiones a más o menos largo plazo en función de los resultados obtenidos, equivale a analizar los efectos de las actividades en un entorno más amplio.

El proyecto ha creado una dinámica positiva con respecto al papel de las mujeres y las y los jóvenes en la ciudadanía de las dos wilayas, al reforzar sus actividades económicas y darles la oportunidad de implicarse en beneficio de su comunidad. Los resultados alcanzados pueden apreciarse a través de la realización de actividades como: el empoderamiento de las mujeres mediante la creación de 150 AGR, la protección física (se han vallado 06 emplazamientos) y jurídica de las zonas agrícolas (se han obtenido 10 autorizaciones provisionales de explotación), la concienciación de la comunidad sobre sus derechos y deberes frente al municipio, la creación de redes de mujeres líderes, el colegio de consumidores locales de leche, la creación de redes de agentes comunitarios, la creación de plataformas (hortícola y lechera) la promoción de los cultivos forrajeros, la construcción de bancos de alimentos para el ganado, la creación de minilecherías, la creación de comités de fabricación de piedra laja, la integración de jóvenes y mujeres en los órganos de decisión municipales (CCC) y la creación de redes locales que desempeñan el papel de sociedad civil. Todas estas actividades han contribuido a mejorar las condiciones de vida y a hacer realidad los sueños de las personas beneficiarias. Todas estas actividades requieren menos apoyo financiero y más implicación de la comunidad para generar efectos a largo plazo.

Resulta especialmente difícil pronunciarse sobre el objetivo general del proyecto Convenio IV, es decir, su contribución a la mejora de la capacidad de influencia de las personas que se dedican a la agricultura y la ganadería, al ejercicio de sus derechos cívicos y a un acceso justo y sostenible a las oportunidades de desarrollo socioeconómico. Hay varias razones para ello: (i) se necesita apoyo para garantizar que las acciones de un proyecto o programa se traducen en un cambio de comportamiento o institucional; (ii) como ocurre con cualquier impacto, el que persigue el Convenio IV solo puede lograrse si se cumplen otros parámetros, en particular la sinergia con otras intervenciones en otros

ámbitos y la participación de agentes distintos de la juventud y las mujeres por sí solos; y, por último, (iii) esto requiere un gran volumen de datos de referencia (antes de la ejecución del proyecto) y de datos actualizados (al término de la ejecución del proyecto).

Además, habida cuenta del comportamiento satisfactorio de los indicadores, es posible afirmar – considerando todos los factores– que las acciones emprendidas en el marco del proyecto van por buen camino para lograr el impacto previsto.

Sostenibilidad: la sostenibilidad del proyecto se ha evaluado a través de los resultados obtenidos en el documento del proyecto. Según las personas a las que se ha entrevistado, la sostenibilidad se justifica por el hecho de que la formación/desarrollo de capacidades y la sensibilización respecto a sus derechos y deberes con respecto al municipio han permitido a las y los jóvenes y a las mujeres adquirir conocimientos valiosos y prácticos. Estos conocimientos permitirán a las personas beneficiarias hacer realidad sus sueños, crear AGR, ser competitivas a la hora de redactar sus proyectos y restituir a las comunidades sus conocimientos. La protección jurídica y física de la tierra, el establecimiento de redes comunitarias de agentes comunitarios y la creación de redes de mujeres también representan el potencial de las iniciativas sostenibles.

Sin embargo, hay cuestiones que pueden crear obstáculos para la sostenibilidad de los logros: la movilidad profesional y el cambio de autoridades locales, la implicación parcial de algunos servicios técnicos gubernamentales, la falta de concienciación de algunas personas beneficiarias y comunidades sobre la importancia de las actividades realizadas, el problema de la propiedad de la tierra, la falta de seguimiento, el peso de la tradición y la falta de recursos financieros. Dado que Oxfam va a cerrar su oficina en Mauritania, es necesario adoptar una estrategia de transferencia de competencias. Los logros del proyecto se transferirán a las estructuras municipales y los servicios técnicos (la distribución hidroagrícolas a las comunas y la delegación de agricultura, las actividades ganaderas a la delegación de ganadería, y las redes de mujeres líderes y representantes, al departamento regional de asuntos sociales, infancia y familia).

Dimensión de género del proyecto: Según las personas entrevistadas, el proyecto ha tenido en cuenta la dimensión de género y se ha dirigido a todas las categorías. Las personas beneficiarias se asignan según un porcentaje atribuido a hombres y mujeres. En la planificación de las actividades, el equipo del proyecto se ha asegurado de que los términos de referencia tenían en cuenta la representatividad de las distintas sensibilidades sociales y garantizar así la participación de mujeres, jóvenes y hombres. Al término de estas actividades, algunos grupos/cooperativas de mujeres obtuvieron la autorización para explotar las tierras. Gracias al proyecto se han creado algunas estructuras, entre ellas, redes de mujeres en las wilayas de Brakna y Gorgol.

Introducción

El proyecto titulado «Justicia social y resiliencia a través de la reducción de las desigualdades en Mauritania» está cofinanciado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y Oxfam Intermón en Mauritania por un periodo de cuatro años (01 de mayo de 2019 a 30 de abril de 2023).

El acuerdo se dirigía a un total de 15 692 agrosilvopastores de 12 municipios y 35 aldeas. El proyecto fijó diez (10) redes de organizaciones comunitarias de base (cooperativas agropecuarias femeninas y/o masculinas, organizaciones socioprofesionales) y dos (2) plataformas que reúnen a las partes interesadas de los sectores lácteo y hortícola, como titulares de derechos. Más de la mitad (57 %) de las personas beneficiarias de este proyecto son mujeres, y el proyecto se llevó a cabo en las wilayas de Brakna y Gorgol, en el sur de Mauritania.

El objetivo general del proyecto de contribuir al fortalecimiento de las capacidades de resiliencia de los municipios en la zona sur (wilayas de Brakna y Gorgol) con el fin de reducir las desigualdades básicas y la vulnerabilidad de las mujeres, los hombres y las niñas y niños que se dedican a la agricultura y la ganadería frente a los riesgos socioeconómicos y climáticos.

A través de este objetivo general, el programa pretende reforzar la resiliencia de las personas beneficiarias y/o de las organizaciones destinatarias frente a los efectos del cambio climático (CC), en particular de las mujeres y las y los jóvenes, mediante: (i) el desarrollo de oportunidades socioeconómicas para construir su resiliencia a los choques (capacidad de absorción), adaptarse a la velocidad del cambio y reforzar el poder cívico de hombres, mujeres y jóvenes (capacidad de transformación), (ii) el fomento de la creación de empleo, la promoción de la plataforma de la cadena de valor, etc., (iii) el desarrollo de nuevas tecnologías adaptadas al CC (iv) la posibilitación de integración de las organizaciones agropecuarias, los derechos de las mujeres y la juventud en los órganos de consulta (v) el apoyo a las organizaciones de la sociedad civil (OSC) para que influyan en las políticas de desarrollo de la agricultura familiar, la leche local y la reducción de las desigualdades socioeconómicas por razones de género.

En concreto, a través del proyecto Convenio-4, Oxfam y sus organizaciones asociadas (AMAD, APLV y ROSA) pretenden que los grupos destinatarios, en particular las mujeres y la juventud, sean más resilientes, al tiempo que se les dota de poder ciudadano y liderazgo para apoyar e influir en los titulares de obligaciones con el fin de reducir las desigualdades socioeconómicas y tener en cuenta los efectos del cambio climático en las estrategias de desarrollo participativo e inclusivo para lograr municipios y comunidades más resilientes.

Este informe consta de seis partes y un anexo: La primera parte expone el contexto de la evaluación.

La segunda parte establece los objetivos. La tercera parte presenta el enfoque metodológico. La cuarta parte contiene los resultados de la evaluación. La quinta parte examina los puntos fuertes y débiles del proyecto, y la sexta contiene la conclusión y las recomendaciones.

I. Contexto de la evaluación

Mauritania es un vasto país del noroeste de África, con una superficie de 1 043 030 km². El país está situado en una región que abarca múltiples zonas de transición, desde la influencia del Mediterráneo en el norte, las regiones subsaharianas en el sur o las suaves zonas costeras del oeste influidas por el océano Atlántico hasta el árido desierto del Sáhara en el este. Por consiguiente, el país presenta características muy contrastadas, como la cobertura terrestre, el clima, las cuestiones institucionales y jurídicas, la actividad económica y los recursos naturales. Este alto nivel de heterogeneidad se ve socavado por amenazas actuales como el cambio climático, la presión demográfica, la degradación del suelo y la falta de planificación social, urbana y regional en una zona con una población de 4 736 139 habitantes (ONS, 2022).

Los efectos combinados de todos estos factores amenazan la seguridad alimentaria de las poblaciones rurales y provocan crisis alimentarias periódicas. La gran mayoría de las zonas pobladas de Mauritania se encuentran en el sur. Esta población ha crecido en los últimos años a una media del 2,8 % anual (Naciones Unidas, 2019).

La agricultura es esencial para mantener a esta creciente población. Este tipo de agricultura se enfrenta constantemente al cambio climático en las zonas áridas del país, concretamente en Brakna y Gorgol. Este cambio climático provoca la degradación de las tierras, y esto genera una disminución de los rendimientos agrícolas. Por ejemplo: la productividad de los cereales se ve muy afectada por los avatares climáticos debido a la relación entre la disponibilidad de agua y la productividad (Jones et al., 2013), y solo el 1 % de la tierra se considera apta para la agricultura (OSS, 2017). Dada la escasez de precipitaciones en la mayor parte del país, las zonas aptas para la agricultura son relativamente limitadas y se circunscriben a las regiones meridionales (las wilayas de Hodh el-Charghi, Hodh el-Gharbi, Assaba, Gorgol, Brakna, Tagant y Guidimagha).

La ganadería también proporciona alimentos, sobre todo en las zonas de montaña, y también en el sur. Esta actividad contribuye de forma significativa a la estabilidad económica de los ganaderos rurales (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017). A pesar del potencial agropastor que existe en estas regiones, la ONU señala la extrema pobreza y exclusión en que viven las poblaciones. A pesar de los importantes avances realizados por Mauritania en la lucha contra la pobreza en los últimos años, tres cuartas partes (3/4) de la población vive en situación de pobreza multidimensional o cerca de ella. Además de la insuficiencia de sus ingresos (los ingresos familiares son inferiores a 1,34 dólares al día y el 74 % de los pobres viven en zonas rurales), se enfrentan a múltiples dificultades, como la falta de acceso al agua potable, la inseguridad alimentaria crónica (23,7 % de la población en 2021), una elevada prevalencia de la malnutrición y dificultades para acceder a los servicios sanitarios y educativos. También hay que señalar que el acceso a la tierra sigue siendo una importante limitación para la autosuficiencia alimentaria de las comunidades de estas zonas.

La exclusión social afecta a ciertos grupos, sobre todo a los haratines (moros negros descendientes de esclavos) y a los afroauritanos (grupos peul, soninké y wolof).

Aunque representan más de dos tercios de la población, estos dos grupos están sistemáticamente ausentes de los puestos de responsabilidad y constantemente excluidos de muchos aspectos de la vida económica y social.

Tres factores perpetúan esta exclusión: la lengua, la propiedad de la tierra y el estado civil. La lengua oficial es el árabe, que gran parte de la población no habla y que, por tanto, no comprende ninguna comunicación oficial. Además, sin títulos de propiedad ni documentos de identidad, no pueden obtener préstamos para semillas y fertilizantes, y a menudo se ven amenazados de desahucio sin indemnización por los terratenientes. Estas comunidades se enfrentan a enormes dificultades para obtener documentos nacionales de identidad, y viven privadas de ciertos beneficios como el derecho a continuar su educación después de la escuela primaria, el derecho al voto, el derecho a la propiedad y la asistencia pública.

Ante estos grandes retos, Oxfam y sus entidades asociadas (AMAD, APLV, ROSA), con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), han puesto en marcha este proyecto para fortalecer la resiliencia de las municipalidades y comunidades del sur de Mauritania (wilayas de Brakna y Gorgol), con el fin de reducir las desigualdades básicas y la vulnerabilidad de las mujeres, hombres, niñas y niños que se dedican a la agricultura y la ganadería ante los riesgos socioeconómicos y climáticos.

II. Recordatorio de los objetivos de la evaluación

El objetivo de esta evaluación es analizar en qué medida el proyecto ha alcanzado los resultados previstos en términos de impacto, calidad y cantidad de las intervenciones, de estrategia de implementación o proceso, de utilización de los recursos y de capacidad organizativa.

La evaluación permitirá también identificar las «buenas prácticas», «prácticas a mejorar», así como las «lecciones aprendidas» que se han generado y/o integrado en el proyecto.

III. Enfoque metodológico

Para esta evaluación se han aplicado dos enfoques metodológicos, de conformidad con los términos de referencia: (i) un enfoque cuantitativo y (a) **cuantitativo** un enfoque cualitativo. Estos enfoques metodológicos son a la vez participativos, descriptivos y analíticos, y han implicado a todas las partes interesadas (personas beneficiarias directas, asociaciones de mujeres y de jóvenes, agentes comunitarios, municipios, servicios descentralizados del Estado, ONG asociadas y equipo de Oxfam Mauritania). Para alcanzar plenamente sus objetivos, la evaluación se basa, entre otros, en los cinco (05) criterios de la OCDE (pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad) y en el criterio de evaluación específico de género.

3.1. Desarrollo de la misión

La evaluación se ha llevado a cabo en tres fases: (i) fase preparatoria; (ii) fase de recogida de información; y (iii) análisis de los datos y de los resultados.

1 Informe de la ONU, 35ª sesión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, Philip Alston.

3.1.1. Fase preparatoria

En primer lugar, se organizó una reunión de orientación con el equipo del programa MEAL de OXFAM para garantizar la comprensión clara de los objetivos de la evaluación y de las expectativas, perfeccionar y validar la metodología de análisis de datos y el calendario y, finalmente, identificar a las personas clave por entrevistar.

En segundo lugar, se realizó una revisión bibliográfica de los datos secundarios y primarios disponibles para preparar y organizar esta evaluación. El análisis de estos documentos nos permitió identificar con mayor detalle el contexto y el alcance de la evaluación del proyecto y guiar la elaboración de herramientas de recogida de datos primarios (cuantitativos y cualitativos). Estas herramientas se presentaron al equipo técnico de Oxfam para su modificación y validación antes del inicio efectivo de la evaluación.

3.1.2. Fase de recogida de información

Esta etapa comenzó con la formación de las personas encargadas de las entrevistas sobre las herramientas de recogida de datos y la metodología de evaluación. Esta formación tuvo lugar del 28 de febrero al 1 de marzo de 2023 en Nuakchot y reunió a entrevistadores (2 mujeres y 2 hombres) y supervisores (1 hombre y 1 mujer). Los datos primarios se obtuvieron de las personas beneficiarias y las partes interesadas. Esta recopilación de datos primarios se llevó a cabo mediante una encuesta a las personas beneficiarias basada en un cuestionario parametrado en una tableta, entrevistas individuales semiestructuradas y entrevistas en grupo, todas ellas basadas en guías de entrevistas. Estas entrevistas se combinan con observaciones directas realizadas sobre el terreno durante las visitas para apreciar mejor determinadas actividades llevadas a cabo en el marco de la ejecución del proyecto.

✧ Parte cuantitativa

El objetivo de la parte cuantitativa era realizar una encuesta entre las personas beneficiarias para definir el perfil del análisis. Esta encuesta a las personas beneficiarias ha permitido analizar en qué medida el proyecto ha logrado los resultados previstos en términos de impacto, calidad y cantidad de las intervenciones, de estrategia de ejecución, utilización de los recursos y capacidad organizativa. La tabla 1 muestra el tamaño de la muestra y la distribución de las personas beneficiarias en las distintas zonas seleccionadas para el análisis.

Tabla 1: Desglose de la muestra por zonas

Wilaya	Muestra prevista	Muestra encuestada	Nivel de ejecución
Gorgol	110	110	100,0%
Brakna	275	275	100,0%
Total general	385	385	100%

Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

✧ Parte cualitativa

Para la parte cualitativa, el método socioantropológico ha guiado el diseño de las herramientas, la recogida de datos y el tratamiento y análisis de los mismos. A la vista de los objetivos específicos del análisis, este método cualitativo ha sido de gran ayuda. Nos permitió comprender,

de forma exhaustiva, los problemas de las personas beneficiarias. Así pues, permitió identificar estas diferentes cuestiones en todas sus dimensiones e interacciones.

Tabla 2: Persona de contacto por lugar de recogida de datos

Wilaya	Entrevista semiestructuradas	Focus group	Total
Personas beneficiarias Gorgol	8	4	12
Personas beneficiarias Brakna	1	10	25
ONG socias (AMAD, APLV y ROSA)	6	0	6
Equipo de proyecto Oxfam	2	0	2
TOTAL	3	14	45

Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

3.1.3. Fase de análisis de los datos y resultados

Esta etapa consistió en procesar, analizar e interpretar los resultados de las encuestas y entrevistas realizadas sobre el terreno. Los datos se cruzaron para analizar los distintos resultados por wilaya y por tipo de actividad según los criterios de evaluación.

3.1.4. Fase de presentación y difusión de los resultados

Una vez elaborado el borrador del informe, se presentó al equipo del proyecto/Oxfam para su revisión. En esta fase, se formularon al consultor comentarios, observaciones y sugerencias que se tuvieron en cuenta.

Los resultados de la evaluación se presentarán en línea mediante una presentación PowerPoint, para su puesta en común y validación con las partes interesadas.

Por último, tras la validación, el informe se difundirá a través del sitio web de Oxfam Intermón y se compartirá con las distintas entidades asociadas para la ejecución, con el donante y con las comunidades beneficiarias.

3.2. Límites de la evaluación

Los límites de esta evaluación, aunque moderados, son variados. Durante el periodo de recogida de datos, las personas que viven en los hogares estaban ocupadas con las labores de regadío y horticultura, por lo que a veces era difícil encontrar personas en los hogares cuando el consultor y los entrevistadores estaban allí. En algunos lugares, la visita de los entrevistadores coincidió con la interrupción de la conexión a Internet en el territorio nacional, y eso repercutió negativamente en el envío de datos al servidor. Estas diversas limitaciones han tenido un efecto negativo en la planificación de las actividades de recogida de datos.

Estas dificultades se superaron desplazando a los agentes de recogida de datos a las zonas de producción agrícola y se negoció con las personas más ocupada para que aceptaran recibir a los entrevistadores a último hora del día. Respecto a la conexión a Internet, una vez de vuelta en Nuakchot se pudo usar la conexión Wifi para transferir datos al servidor.

Aunque todos estos factores retrasaron la misión, no tuvieron especial repercusión en los resultados del análisis.

IV. Presentación de los resultados de la evaluación

Esta parte del informe expone los resultados de la evaluación según los criterios de la OCDE (pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad), la perspectiva de género y las recomendaciones formuladas para la consolidación de los logros y las intervenciones futuras.

4.1. Características sociodemográficas

4.1.1. Características de los hogares

✧ Actividades agropecuarias

El examen del tipo de actividad agropecuaria revela que la mitad de los hogares (49,6 %) practica la horticultura. Además, dos de cada cinco hogares (39 %) se dedican a otras actividades agrícolas: arroz (principal cultivo en la temporada de lluvias), y maíz y sorgo en la temporada baja). La producción de leche, por su parte, solo es una actividad realizada en uno de cada 10 hogares (11,4 %).

Tabla 3: Distribución de los hogares por tipo de actividad agropecuaria

Tipo de actividad agropecuaria del hogar	Número	Porcentaje
Horticultura	191	49,6%
Otra actividad agrícola	150	39,0%
Producción de leche	44	11,4%
TOTAL	385	100,0%

Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

✧ Tamaño medio de los hogares

El tamaño de los hogares muestra que más de 4 hogares de cada 5 (80,7 %) constan de entre 6 y 15 personas, el 54,5 % entre 6 y 10 personas y el 26,2 %, entre 11 y 15 personas. Los hogares con menos de 5 personas y los que tienen más de 16 personas solo están ligeramente representados, con porcentajes del 9,1 % y 10,1 % respectivamente.

Tabla 4: Desglose de los hogares por número de miembros

Tamaño del hogar	Número	Porcentaje
[2-5]	35	9,1%
[6-10]	210	54,5%
[11-15]	101	26,2%
[16-20]	25	6,5%
21 o más	14	3,6%
Total general	385	100,0%

Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

✧ Número medio de mujeres adultas por hogar

En cuanto al número medio de mujeres adultas por hogar, la tabla 5 muestra que en la mayoría de los hogares (82,9 %) hay entre 1 y 5 mujeres. Además, en el 14 % de los hogares viven entre 6 y 10 mujeres. Los hogares en los que no hay ninguna mujer y los que tienen más de 11 mujeres están solo marginalmente representados, con proporciones del 1,8 % y 1,3 % respectivamente.

Tabla 5: Desglose de los hogares por número de mujeres de 18 años o más

Número de mujeres de 18 años o más	Número	Porcentaje
Ninguno	7	1,8%
[1-5]	319	82,9%
[6-10]	54	14,0%
11 y más	5	1,3%
general	385	100,0%

Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

4.1.2. Género y edad de las personas cabeza de familia

Los datos de este análisis muestran que la mayoría de los hogares son femeninos². La tabla 6 muestra que 2 de cada 3 hogares (68,6 %) están encabezados por una mujer, frente al 31,4 % de los encabezados por un hombre. Esta elevada proporción de mujeres cabeza de familia puede explicarse por el hecho de que la mayor parte de la población de esta zona es nómada, y durante el periodo de evaluación un gran número de hombres realiza la trashumancia a Senegal con sus rebaños en busca de pastos. En general, según la presidenta de la red de liderazgo femenino de Brakna, las mujeres rurales de la zona analizada participan aproximadamente en un 60 % en la economía familiar.

Tabla 6: Desglose de las personas cabeza de familia por género

Género del/de la cabeza de familia	Númer	Porcentaje
Mujer	264	68,6%
Hombre	121	31,4%
TOTAL	385	100,0%

Fuente: Evaluación final del proyecto CONVENIO IV, 2023

En lo que respecta a la edad de los y las cabezas de familia, la tabla 7 muestra que la mitad de los hogares (49,6 %) tienen un(a) cabeza de familia de entre 25 y 45 años, el 30,1 % de entre 35 y 45 años y el 19,5 % de entre 25 y 34 años.

Los hogares encabezados por menores de 25 años y mayores de 65 solo están marginalmente representados, con proporciones del 3,6 % y 7,5 % respectivamente.

Tabla 7: Desglose por edad del/de la cabeza de familia

Franja de edad	Númer	Porcentaje
[18-25[14	3,6%
[25-35[75	19,5%
[35-45[116	30,1%
[45-55[96	24,9%
[55-65[55	14,3%
[65-78]	29	7,5%
TOTAL	385	100,0%

Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

²Hogar encabezado por una mujer

4.1.3. Nivel de estudios y estado civil

La tabla 8 analiza el nivel de estudios de las personas cabeza de familia. Revela que el nivel de estudios más predominante entre las personas cabeza de familia es el primario (25,5 %), seguido del secundario (10,6 %). También hay que señalar que el 41,6 % y el 20,5 % de los hogares están encabezados respectivamente por personas sin estudios formales y con estudios coránicos. Muy pocas personas cabeza de familia (1,8 %) han realizado estudios superiores. En lo que respecta a la enseñanza superior, de las entrevistas con las personas beneficiarias se concluye que los centros de enseñanza superior están lejos de las localidades encuestadas, por lo que los padres no tienen dinero suficiente para mantener a sus hijos en esos centros, y les sacan de allí. Además, para acceder a los niveles de estudios superiores hay que tener el documento de identidad, y la mayoría de la gente de esta zona no tiene.

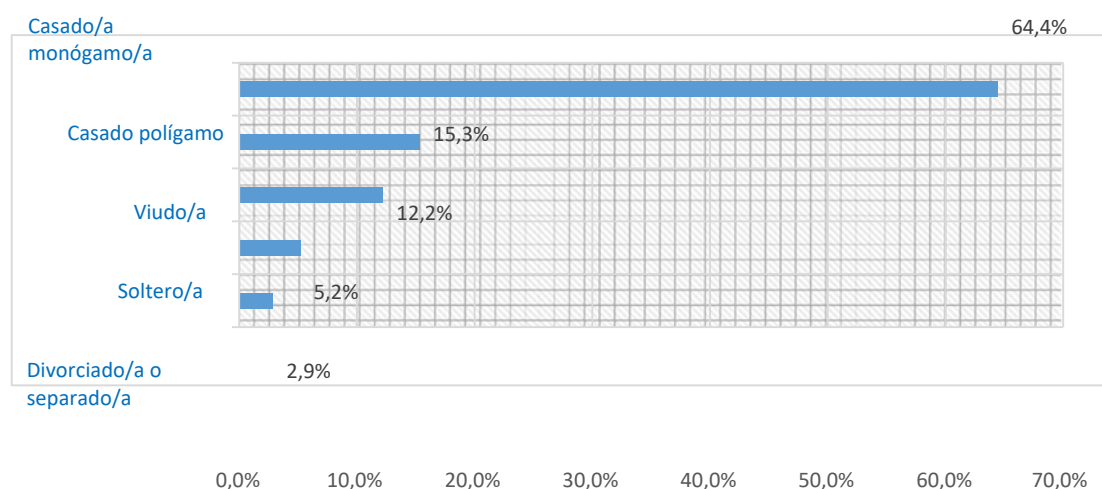
Tabla 8: Desglose de las personas cabeza de familia por nivel de estudios

Nivel de educación	Númer	Porcentaje
Ninguno	160	41,6%
Primaria	98	25,5%
Secundaria	41	10,6%
Estudios superiores	7	1,8%
Escuela coránica	79	20,5%
TOTAL	385	100,0%

Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

En lo que respecta al estado civil de las personas cabeza de familia, el gráfico 1 a continuación muestra que el estado más predominante es el de casado/a en régimen de monogamia, con un porcentaje del 64,4 %. Las personas casadas en régimen de poligamia y las viudas representan respectivamente el 15,3 % y el 12,2 % de los hogares. Las personas solteras y las divorciadas/separadas son las menos representadas, con porcentajes del 5,2 % y el 2,9 % respectivamente.

Gráfico 1: Desglose de las personas cabeza de familia por estado civil



Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

4.2. Nivel conceptual del proyecto

La calidad del diseño del proyecto se analiza a través de los siguientes criterios: (i) su «pertinencia» con respecto al contexto inicial; (ii) su «coherencia» global; y (iii) la «adecuación» del sistema operativo.

4.2.1 Pertinencia del proyecto

El proyecto se concibió en un contexto dirigido a mejorar la capacidad de influencia de las mujeres y la juventud, el ejercicio de sus derechos ciudadanos y el acceso justo y sostenible a las oportunidades de desarrollo socioeconómico para las personas que se dedican a la agricultura y la ganadería (hombres, mujeres y jóvenes en situación de vulnerabilidad climática). Para las distintas partes interesadas con las que nos reunimos, la relevancia del proyecto se justifica por el hecho de que entre los elementos factuales que motivaron el desarrollo del proyecto figuran: (i) la persistencia de las desigualdades sociales (comunitarias, de género y de acceso a los activos productivos) ; (ii) la falta de organización y profesionalismo de la sociedad civil para garantizar el control ciudadano de la acción pública en la gobernanza; (iii) el continuo deterioro de los medios de vida de las poblaciones locales debido al aumento de los efectos del cambio climático; (iv) el progresivo declive de la producción agrícola y ganadera debido a los recurrentes déficits pluviométricos; (v) la escasa organización de los agricultores y ganaderos en grupos capaces de defender sus derechos; (vi) el desconocimiento por parte de las comunidades de sus derechos y deberes; y (vii) la falta de seguridad jurídica en lo que respecta a la propiedad de la tierra, factor que limita el desarrollo del sector agrícola por parte de las mujeres.

La evaluación muestra que las orientaciones estratégicas del proyecto son pertinentes en el contexto nacional. El proyecto está en consonancia con las prioridades nacionales de seguridad alimentaria establecidas en la Estrategia de Crecimiento Acelerado para una Prosperidad Compartida (SCAPP) 2030. El proyecto también forma parte de la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria (SNSA) para 2015, visión 2030, basada en los resultados de las consultas nacionales y regionales, que incluye un programa nacional de inversión agrícola (PNIA) y un plan de acción prioritario para 2015. Este SNSA y su PNIA/SA pretenden reactivar la producción de alimentos, pero también abordar las distintas dimensiones de la seguridad alimentaria, a saber: (i) la disponibilidad de productos alimenticios en cantidad y calidad suficientes (ii) el acceso para todas las personas, incluidos los grupos más vulnerables y de bajos ingresos, (iii) la utilización y la calidad sanitaria de los productos alimenticios, con el fin de promover una alimentación equilibrada y sana para todos, y (iv) la estabilidad del abastecimiento, que implica una dimensión política y mecanismos de prevención/gestión de crisis y desastres naturales. Por último, el proyecto contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular los ODS 1, 2, 5 y 13.

Según las personas encuestadas, en este proyecto se han tenido en cuenta las necesidades prioritarias de las personas beneficiarias. El enfoque inclusivo y participativo adoptado para elaborar el Convenio IV permitió identificar los problemas y las vulnerabilidades reales de mujeres, hombres y jóvenes. Este enfoque se ha utilizado conjuntamente con los comités de gestión locales y los líderes comunitarios. Las personas beneficiarias de las actividades de *Cash for Works* (HIMO) se identifican por el uso del enfoque HEA (*House Economic Analysis* o análisis de la economía de los hogares). Además, había

riesgos de inclusiones y exclusiones, pero con el sistema de verificación implantado, el equipo del proyecto ha podido detectar estas inclusiones y exclusiones y sustituirlas por las personas beneficiarias pertinentes.

Durante el periodo de ejecución del proyecto se implantaron otros programas y proyectos gubernamentales:

: PRODEFI (Proyecto para el desarrollo de sectores inclusivos), DECLIC, con el GRDR, Convenio con CÁRITAS, PRAPS, PARIIS, SAFIRE, TAAZOUR, Techghil. El proyecto trabaja con estas instituciones para complementarse.



La pertinencia del proyecto también fue confirmada por varios extractos de las personas entrevistadas:

«Me faltan las palabras para expresar mi satisfacción al equipo del proyecto. El proyecto ha tenido en cuenta las necesidades de las mujeres y la juventud (...). Toda la comunidad valora muy positivamente el proyecto (...).» Extracto de la entrevista semiestructurada al alcalde de Boghé.

Los resultados alcanzados por el proyecto han contribuido en gran medida a satisfacer las necesidades de las personas beneficiarias.

4.2.2 Coherencia global del proyecto

La coherencia del proyecto se analiza respecto a la lógica de intervención y la lógica organizativa del proyecto. El marco operativo es coherente en su conjunto. Las distintas herramientas, en particular el documento de proyecto, el marco de resultados y el cuadro de seguimiento presupuestario, están interconectadas. Están en consonancia con los objetivos del proyecto y proporcionan las principales palancas necesarias para una gestión del proyecto basada en los resultados.

4.2.3 Adecuación del sistema operativo del proyecto

Cuando se diseñó el proyecto, se elaboró un documento de proyecto, un marco lógico, un cuadro de seguimiento de los progresos y un cuadro de seguimiento del presupuesto, que se pusieron a disposición del equipo de ejecución. Este sistema se basa en las siguientes actividades: reuniones mensuales entre la Unidad de Gestión y los equipos sobre el terreno; reuniones trimestrales entre la Unidad de Gestión y los equipos sobre el terreno, los coordinadores y los presidentes de las ONG asociadas; reuniones del Comité de Dirección (COPIL, por sus siglas en francés) con el Director Nacional y los presidentes de las organizaciones socias (nivel estratégico); la encuesta de base; la evaluación intermedia; la evaluación final; la capitalización y las misiones de seguimiento.

El sistema en su conjunto permite supervisar el progreso de las actividades, el gasto presupuestario, los indicadores y los resultados, y también tomar decisiones estratégicas.

4.2.4 Eficiencia del proyecto

La eficiencia se ha analizado comparando los resultados obtenidos con los recursos utilizados. Estos recursos pueden ser de tres tipos: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros. La evaluación de la eficiencia se centra en la relación con los recursos financieros.

En concreto, hemos comparado la tasa de ejecución técnica de las actividades con la de ejecución financiera.

Hay tres escenarios posibles:

- ✧ La tasa de ejecución financiera es superior a la tasa de ejecución técnica: En este caso, la eficiencia es baja y, dependiendo de la desviación, puede ir de bastante buena a media o mediocre.
- ✧ La tasa de ejecución financiera es igual a la tasa de ejecución técnica: En este caso, la eficiencia se considera como buena.
- ✧ El índice de ejecución financiera es inferior al índice de ejecución técnica: En ese caso, la eficiencia se considera muy buena.

Según el director del proyecto, la tasa de ejecución financiera era del 95 % a 24 de marzo de 2023. La tasa de ejecución técnica del proyecto, representada por la tasa de eficiencia calculada, es del 100 %.

Utilizamos el indicador del índice de tasa de eficiencia para evaluar el nivel de eficiencia del proyecto. La tasa de eficiencia es la relación entre el nivel de ejecución financiera y el nivel de ejecución técnica, es decir:

$$\text{TEFF} = \text{TE} / \text{TEXF} \times 100$$
$$100/95 \times 100 = 105,2 \%$$

Dado que el índice de eficiencia es superior al 100 %, esto significa que el nivel de ejecución financiera es inferior al nivel de ejecución de las actividades, por lo que podemos concluir que la eficiencia es muy buena. El presupuesto asignado al proyecto ha permitido realizar más actividades de las previstas. Además, en la ejecución del proyecto no ha habido despilfarro.

4.3. Ejecución del proyecto

La ejecución del proyecto –pese a una serie de cuellos de botella– ha sido en general satisfactoria, tanto en términos de eficacia operativa como de apropiación.

4.3.1 Sensibilización y desarrollo de capacidades

✧ Formación y desarrollo de capacidades

Más de la mitad (56,4 %) de los hogares encuestados habían recibido formación en el marco de este proyecto. Los cursos de formación han permitido a jóvenes, mujeres y hombres adquirir buenos conocimientos prácticos. Permitirán a las personas beneficiarias defender su causa, ser más productivos, ser competitivos en las propuestas de proyectos y gestionar mejor su proyecto. Se ha observado que las personas beneficiarias están poniendo en práctica lo aprendido en la formación recibida, sobre todo en los ámbitos de la agroecología, el liderazgo de las mujeres y la elaboración de proyectos.

Por otra parte, las personas consultadas durante los grupos de discusión (*focus group*) y las entrevistas individuales hubieran deseado una formación intensiva de larga duración.

Tabla 9: Proporción de hogares que recibieron formación en el marco del proyecto

Formación en el marco del proyecto	Númer	Porcentaje
No	168	43,6%
Sí	217	56,4%
TOTAL	385	100,0%

Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

En cuanto a los temas de formación, el 41,4% de las personas beneficiarias recibió formación en técnicas agrícolas (control de la sesamia, gestión de la fertilidad del suelo, etc.), mientras que el 26,9% recibió formación y apoyo en agroecología (introducción de semillas adaptadas al cambio climático).

Tabla 10: Tipos de formación recibida por los hogares

Tipos de formación	Número	Porcentaje
Formación en técnicas agrícolas (lucha contra la sesamia, gestión de la fertilidad del suelo, etc.)	120	41,4%
Formación y apoyo en agroecología (introducción de semillas adaptadas al cambio climático)	78	26,9%
Formación y acompañamiento de los municipios en la creación de proyectos y la gestión de subvenciones en relación con el fondo del clima y la resiliencia.	23	7,9%
Formación de los comités de gestión de los GIE para construir alambradas	18	6,2%
Formación en producción lechera	17	5,9%
Desarrollo de capacidades de las comunidades para desarrollar iniciativas que puedan optar a fondos para el clima	11	3,8%
Formación de los artesanos en la fabricación de "kassines" y complementos alimentarios para bovinos	9	3,1%
Formación de auxiliares veterinarios en nuevos municipios y apoyo a su trabajo en red	7	2,4%
Formación sobre títulos de propiedad de la tierra	4	1,4%
Formación de mujeres y jóvenes sobre las directrices voluntarias	3	1,0%
TOTAL	290	100%

Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

Casi todas las personas beneficiarias (99 %) declararon estar satisfechas con el contenido de los cursos de formación y que los conocimientos adquiridos habían supuesto un cambio positivo en su vida cotidiana. Estas formaciones se llevaron a cabo de acuerdo con las necesidades expresadas por las personas beneficiarias durante la elaboración del proyecto.

Tabla 11: Proporción de hogares que consideran que la formación ha aportado un cambio

Cambios realizados	Númer	Porcentaje
No	3	1%
Sí	214	99%
TOTAL	217	100%

Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

✧ Sensibilización

En total, se llegó a 4 246 personas mediante campañas de sensibilización sobre el cambio climático y los derechos y deberes de la comunidad. La campaña de sensibilización llegó a 2332 mujeres (52,6 %), frente a 2014 hombres (47,4 %).

Estas sesiones permitieron a las personas dedicadas a la agricultura y la ganadería (hombres, mujeres y jóvenes) conocer sus derechos ante el municipio (concienciación sobre qué es un municipio, el CCC, los derechos de los ciudadanos ante el municipio y las responsabilidades del municipio para con sus ciudadanos). Según el responsable del proyecto, las comunidades hacen valer sus derechos y deberes ante sus autoridades locales tras las diversas campañas de sensibilización organizadas por el proyecto.

Tabla 12: Desglose de las personas destinatarias de las campañas de sensibilización desglosada por género

Sensibilización por género	Númer	Porcentaje
Mujer	2.332	52,6%
Hombre	2.014	47,4%
TOTAL	4.246	100,0%

Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

En conjunto, se ha producido un aumento con respecto al objetivo, pasando de 3000 a 4170 personas, lo que supone un incremento del 28,1 %.

Esta participación masiva se justifica por la importancia de los temas propuestos (qué es el municipio, las funciones de los concejales municipales, los derechos de los ciudadanos a acceder a la información sobre el funcionamiento de un municipio, el derecho a participar en los distintos foros del municipio, los recursos del municipio, los deberes de los ciudadanos y ciudadanas para con sus municipios y el marco de consulta municipal) por el proyecto y la buena organización de las diferentes acciones de sensibilización.

Tabla 13: Desglose de las personas destinatarias de las campañas de sensibilización con respecto al objetivo

Sensibilización por género	Evaluación final	Meta
Mujer	2.232	1.800
Hombre	2.014	1.200
TOTAL	4.246	3.000

Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

4.3.2 Producción agrícola

✧ Práctica agrícola

De todos los hogares encuestados, más de 9 de cada 10 (94,3 %) practican la agricultura. Esta elevada proporción podría explicarse por el carácter rural de la población estudiada.

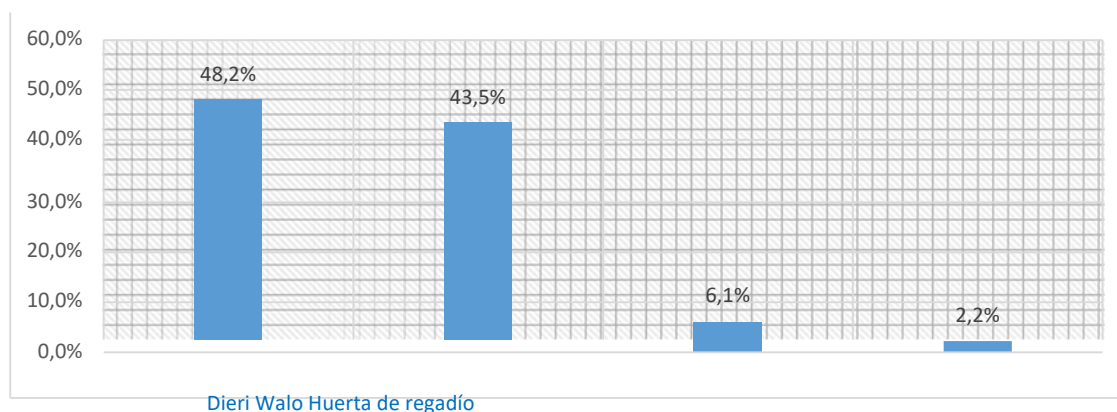
Tabla 14: Proporción de hogares dedicados a la agricultura

Practica la agricultura	Númer	Porcentaje
No	22	5,7%
Sí	363	94,3%
TOTAL	385	100,0%

Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

Los principales cultivos son el Dieri (48,2 %) y el Walo (43,5 %). La horticultura y los cultivos de regadío son los menos practicados, con proporciones del 6,1 % y el 2,2 % respectivamente. Esto se justifica por el hecho de que la mayoría de los agricultores no disponen de los equipos ni de los espacios acondicionados para practicar la horticultura y la agricultura de regadío.

Gráfico 2: Desglose de los hogares por tipo de cultivo principal practicado

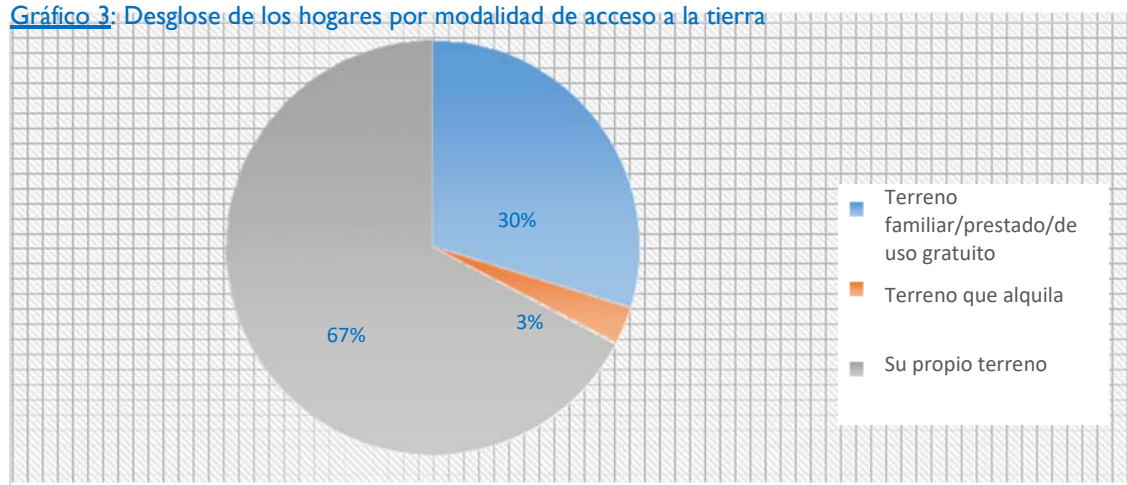


Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

✧ Acceso a la tierra y títulos de propiedad

El acceso a la tierra es esencial para la ejercer una actividad agrícola. Los datos de este estudio ofrecen una visión general de las distintas formas de adquisición de tierras para la producción. La gran mayoría de los agricultores son propietarios de tierras, es decir, utilizan sus propias tierras para cultivar, es decir, algo más de 6 de cada 10 agricultores (67,0 %). Las tierras gratuitas, prestadas o propiedad de la familia ocupan el segundo lugar, con un 30,0 % de las personas productoras. Muy pocos hogares (3,0 %) alquilan tierras para sus cultivos (gráfico 3).

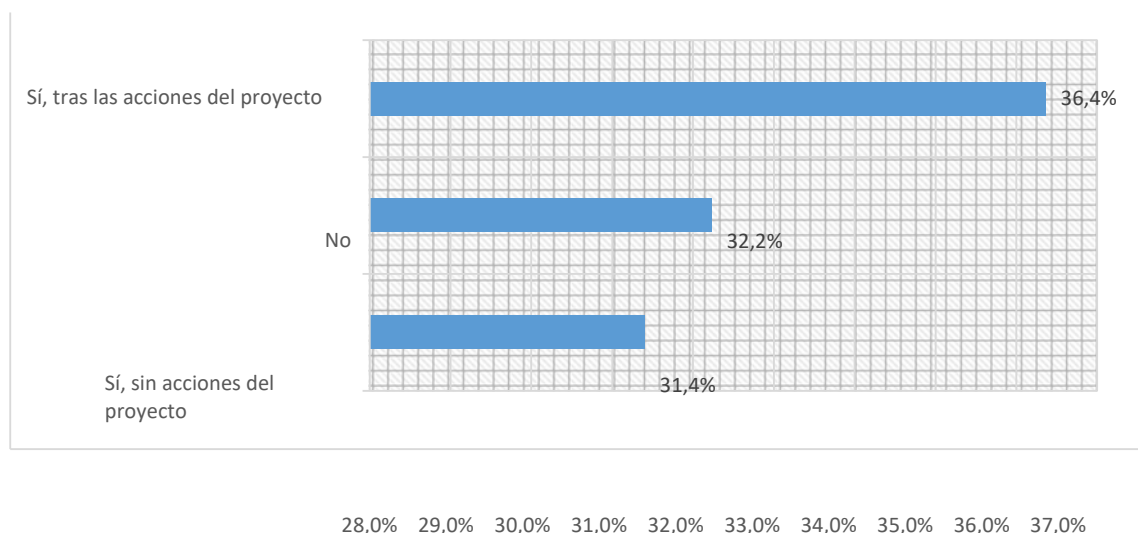
Gráfico 3: Desglose de los hogares por modalidad de acceso a la tierra



Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

Aunque la mayoría de los hogares cultivan sus propias tierras, una buena parte no posee ningún título de propiedad. El 32,6 % de los hogares carecen de título de propiedad de la tierra que utilizan. Más de 3 de cada 10 hogares (36,4 %) han obtenido un título gracias al proyecto y el 31,4 % lo consiguieron por sus propios medios (gráfico 4).

Gráfico 4: Desglose de los hogares según tengan o no título de propiedad de la tierra



Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

Aquellos que no tienen título de propiedad, disponen de otra forma de garantía de acceso a la tierra. Se trata del derecho consuetudinario en el 87,2 % de los hogares y de los acuerdos sobre la tenencia de la tierra en el 12,8 % de los hogares (tabla 15), que dan lugar a autorizaciones provisionales para cultivar.

Desde septiembre de 2022, existe un mecanismo para asegurar la tenencia de la tierra, conocido comúnmente como convenios agrarios, para hacer frente a la complejidad de la aplicación de la reforma agraria de 1983, que puede crear situaciones de inseguridad jurídica susceptibles de agravar la discriminación que sufren las mujeres y las y los jóvenes. Estos acuerdos los firman la presidencia de la cooperativa agrícola, la jefatura del pueblo y la autoridad municipal. En cuanto a la seguridad, la wilaya de Gorgol, a través de ROSA, ha concedido 10 licencias de explotación (según el director del proyecto). En la wilaya de Brakna, sin embargo, el proceso ha sido hasta ahora infructuoso debido al bloqueo de las autoridades locales. Este documento permite:

- ❖ Superar las dificultades asociadas a la aplicación de la ley nacional sobre la propiedad de la tierra;
- ❖ Formalizar los derechos de propiedad de la tierra de las agrupaciones agrarias;
- ❖ Aclarar la situación de las tierras agrícolas utilizadas por las agrupaciones agrarias;
- ❖ Facilitar la obtención de financiación de los donantes.

Tabla 15: Otras formas de garantía de acceso a la tierra obtenidas como resultado de las acciones del proyecto

Otra forma de garantía de acceso a la tierra obtenida como resultado de las acciones del proyecto	Número	Porcentaje
Derecho consuetudinario	102	87,2%
Acuerdo sobre el terreno	15	12,8%
Total general	117	100,0%

Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

❖ Apoyo del proyecto

Desde 2019 hasta la actualidad, la mayoría de los hogares han recibido apoyo, principalmente en la distribución de semillas mejoradas (65,0 %), seguimiento del Programa de Seguridad Física de la Tierra (20,7 %) y formación sobre cambio climático (12,4 %).

Tabla 16: Desglose de los hogares según la ayuda recibida del proyecto

Ayudas recibidas para el proyecto desde 2019 hasta la actualidad	Número	Porcentaje
Semillas mejoradas	236	65,0%
Seguridad física del terreno	75	20,7%
Formación sobre el cambio climático	45	12,4%
Conservación del agua y restauración del suelo	7	1,9%
Total	363	100,0%

Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

El 60 % de las personas beneficiarias de semillas mejoradas están en gran medida satisfechas con la cantidad de semillas recibidas y un 32 % están muy satisfechas.

Tabla 17: Satisfacción de los hogares con las semillas recibidas

Satisfacción con la cantidad de semillas recibidas	Númer	Porcentaje
Satisfecho/a	82	60%
Muy satisfecho/a	44	32%
Poco satisfecho	8	6%
Nada satisfecho	3	2%
Total general	137	100,0%

Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

Lo mismo cabe decir del nivel general de satisfacción respecto al apoyo recibido del proyecto. El 92 % de los hogares están muy satisfechos o satisfechos con el apoyo del proyecto, frente al 8 % que están poco o nada satisfechos.

Tabla 18: Satisfacción de los hogares con el apoyo del proyecto

Satisfacción con el apoyo recibido	Númer	Porcentaje
Nada satisfecho	9	2%
Poco satisfecho	24	6%
Satisfecho/a	187	49%
Muy satisfecho/a	165	43%
Total general	385	100,0%

Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

❖ Producción de cultivos agrícolas

La tabla 19 muestra la producción agrícola media en las zonas de estudio, que asciende a 1282 kg.

También menciona la producción media en Brakna, que es de 1363 kg, y en Gorgol, que es de 1087 kg.

Tabla 19: Producción agrícola media en kg

Wilaya	Producción media en kg
Brakna	1.363
Gorgol	1.087
Conjunto	1.282

Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

En el conjunto de los dos moughataas (departamentos) se produjo un aumento con respecto a la situación inicial, pasando de 1015 kg a 1282 kg, lo que supone un incremento del 26,3 %. En Gorgol se produjo un gran aumento, de 493 kg a 1 087 kg, lo que supone un incremento del 120,5 %, mientras que en Brakna se registró un ligero descenso de la producción, de una media de 1391 kg a 1363 kg, lo que supone una caída del 2,1 %.

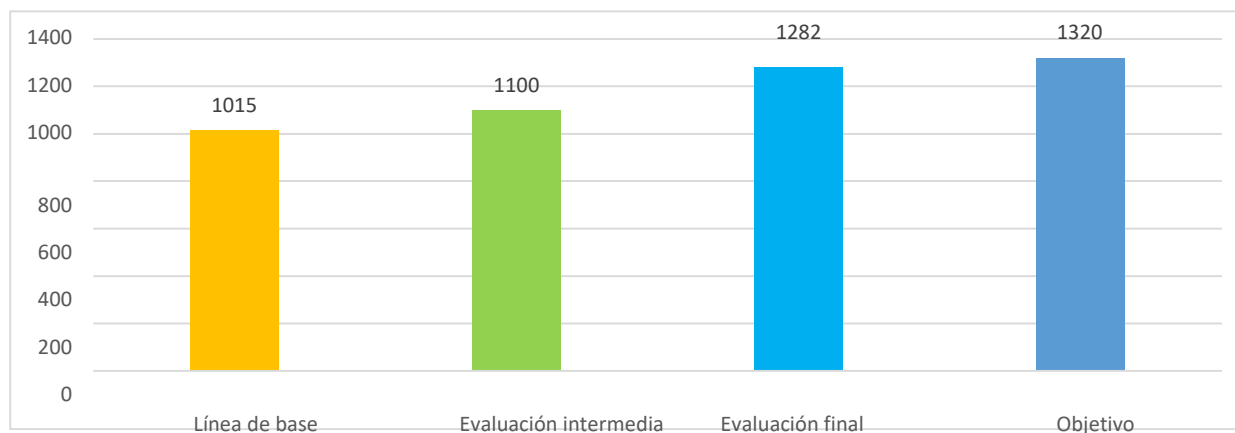
Tabla 20: Producción agrícola media comparada con la situación inicial por wilayas

Wilaya	Línea de base (kg)	Evaluación intermedia	Evaluación final (kg)
Brakna	1.391	1300	1.363
Gorgol	493	900	1.087
Conjunto	1.015	1.100	1.282

Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

Se observa un aumento gradual de la producción agrícola media desde la situación de partida hasta la situación en el momento de la evaluación final, pasando por la evaluación intermedia. La producción agrícola media aumentó un 8,37 %, de 1015 kg a 1100 kg, entre la situación de referencia y la situación intermedia. También aumentó un 16,54 % entre las evaluaciones intermedia y final, de 1100 kg a 1282 kg.

Gráfico 5: Producción agrícola media comparada con la situación inicial



Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

En lo que respecta a la satisfacción de los hogares con la producción agrícola, la tabla 21 muestra que casi 9 de cada 10 hogares (89,4 %) dicen estar satisfechos con su producción agrícola.

Tabla 21: Proporción de hogares satisfechos con su producción

Satisfacción con la cantidad producida	Númer	Porcentaje
No	41	10,6%
Sí	344	89,4%
TOTAL	385	100,0%

Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

La tabla 22 muestra que, aunque una gran parte de los hogares están satisfechos con la producción agrícola, casi 8 de cada 10 hogares (79,2 %) afirman haber encontrado dificultades durante las actividades de producción agrícola.

Tabla 22: Proporción de hogares con dificultades

¿Dificultades encontradas?	Númer	Porcentaje
No	80	20,8%
Sí	305	79,2%
TOTAL	385	100,0%

Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

Respecto a si la producción había mejorado con el apoyo del proyecto, el 56,4 % de los hogares considera que la producción agrícola ha mejorado con el apoyo del proyecto, frente al 43,6 % que piensa que las acciones del proyecto no han aumentado en absoluto la producción agrícola.

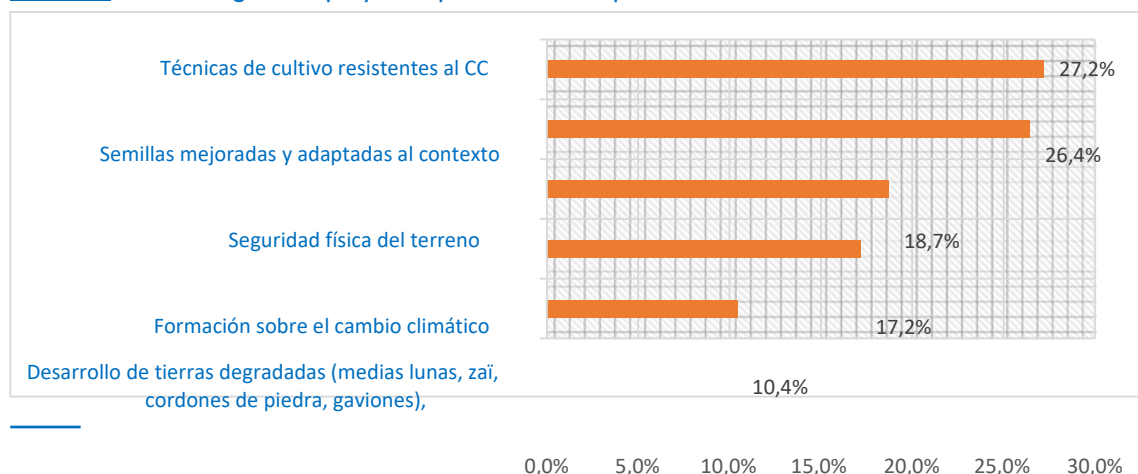
Tabla 23: Proporción de hogares que afirman que su producción ha mejorado

¿Ha mejorado la producción con el apoyo del proyecto?	Númer	Porcentaje
No	168	43,6%
Sí	217	56,4%
TOTAL	385	100,0%

Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

Los factores más mencionados por los hogares como factores que han impulsado la producción agrícola gracias al proyecto han sido las técnicas de cultivo resistentes al CC (en torno al 27,2 % de los hogares) y las semillas mejoradas adaptadas al contexto (26,4 % de los hogares). Le siguen la seguridad física de la tierra, mencionada por el 18,7 % de los hogares, y la formación sobre cambio climático, mencionada por el 17,2 % de los hogares. La valorización de las tierras degradadas es el factor menos mencionado por los hogares, ya que solo representa el 10,4 % de los hogares encuestados.

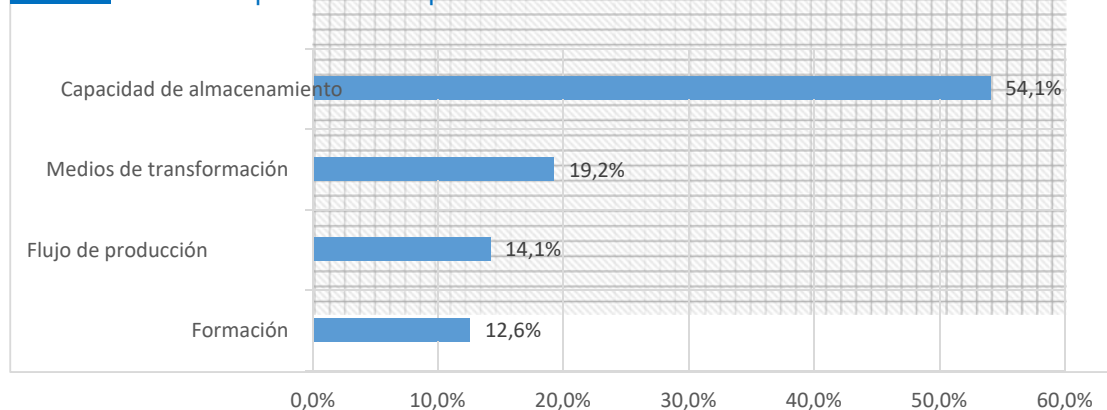
Gráfico 6: Factores ligados al proyecto que favorecen la producción



Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

Las dificultades posteriores a la producción más mencionadas por los hogares se refieren principalmente a la capacidad de almacenamiento, citada por el 54,1% de los hogares (gráfico 7). Le siguen las dificultades de transporte (19,2 % de los hogares), las dificultades para vender la producción (14,1 % de los hogares) y las dificultades de formación (mencionadas por el 12,6 % de los hogares).

Gráfico 7: Dificultades posteriores a la producción



Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

❖ Producción de leche

La producción media anual de leche es actualmente de 1420 litros (tabla 24). Si se compara entre los moughataas, la producción media de Brakna (1511 litros) es superior a la de Gorgol (1002 litros) ya que la producción media de Brakna era superior a la de Gorgol en la línea de base.

Tabla 24: Producción media anual de leche por wilaya

Wilaya	Cantidad media en litros
Brakna	1.511
Gorgol	1.002
Conjunto	1.420

Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

La producción media anual es mucho mayor que el valor de referencia inicial. La producción media ha pasado de 511 litros a 1420 litros, lo que supone un aumento del 177,8 %. En Brakna se ha registrado un gran aumento: se ha pasado de 543 litros a 1511 litros, lo que supone un incremento del 178,2 %. Lo mismo ocurre en Gorgol, donde el número de litros ha pasado de 434 a 1002, lo que supone un aumento del 130,8 %.

Tabla 25: Producción media anual de leche por wilaya comparada con la situación inicial

Wilaya	Línea de base (l)	Evaluación intermedia (l)	Evaluación final (l)
Brakna	543	665	1 511
Gorgol	434	465	1 002
Conjunto	511	565	1 420

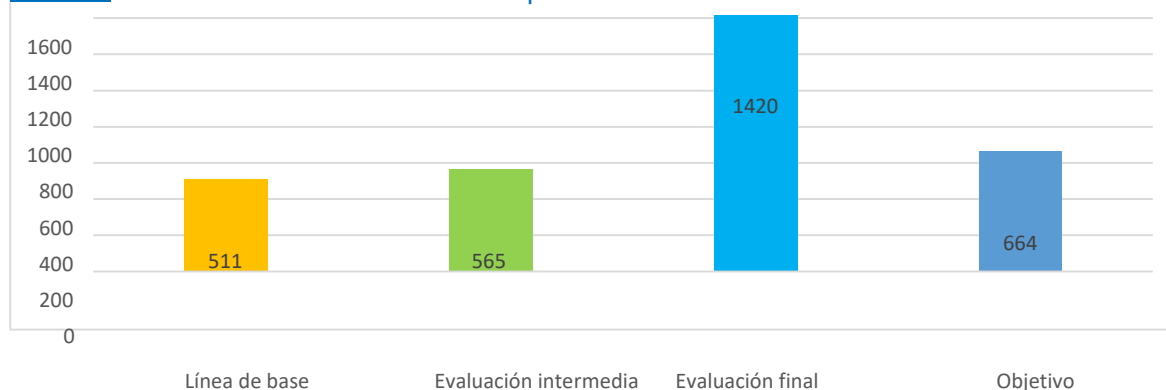
Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

La cantidad media fijada por el proyecto es de 664 litros al año. El gráfico siguiente muestra que la producción media al final del proyecto ha sido de 1420 litros, más del doble del objetivo marcado.



«El proyecto ha sido muy beneficioso para nosotros... Antes teníamos que vender nuestra producción de leche a bajo precio porque no teníamos medios para conservarla. Con el proyecto, transformamos nuestra leche en yogur, queso, etc. La vendemos a buen precio y la conservamos. Gracias al proyecto, también he pagado los estudios de mi hija en la ciudad hasta que apruebe el bachillerato (...).» Extracto de entrevista semiestructurada a la presidenta de las mujeres de la minilechería ARI HARA.

Gráfico 8: Producción media anual de leche comparada con la situación inicial



Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

4.3.3. Análisis de los ingresos

Los ingresos medios anuales de todos los hogares son 13 423 MRU. Según los moughataas, los ingresos de los hogares del departamento de Brakna (23 343 MRU) son más del doble que los de los hogares del departamento de Gorgol.

Tabla 26: Ingresos medios anuales por wilaya

Wilaya	Ingresos medios en MRU
Brakna	23 343
Gorgol	9 454
Conjunto	13 423

Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

Aunque los ingresos medios de todos los hogares encuestados eran de 13 423 MRU, es importante señalar que prácticamente 6 de cada 10 hogares (59,7 %) no consiguen obtener unos ingresos de 10 000 MRU al año (tabla 27). Los que tienen ingresos entre 10 000 y 20 000 MRU representan solo el 24,2 % de los hogares encuestados. Muy pocos hogares (6 %) tienen ingresos superiores a 30 000 MRU.

Tabla 27: Desglose de los hogares por nivel de ingresos

Nivel de ingresos	Númer	Porcentaje
] menos de 10.000]	230	59,7%
[10.000-20.000]	93	24,2%
]20 000-30 000]	39	10,1%
]30 000-40 000]	7	1,8%
]40 000-50 000]	8	2,1%
50.000 o más [8	2,1%
Total general	385	100%

Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

Entre las actividades agropecuarias, la horticultura es la más rentable, con unos ingresos medios de 17 172 MRU.

Le siguen otras actividades agrícolas, que generan unos ingresos medios de 11.400 MRU.

Este bajo nivel de ingresos agrícolas podría explicarse por las escasas precipitaciones debidas al cambio climático. La ganadería lechera es el sector que presenta los ingresos más bajos.

Tabla 28: Ingresos medios anuales por tipo de actividad agropecuaria

Actividad agropecuaria	Ingresos medios (en MRU)
Otra actividad agrícola (Djeri)	11.400
Horticultura	17.172
Producción de leche	9.856
TOTAL	14.087

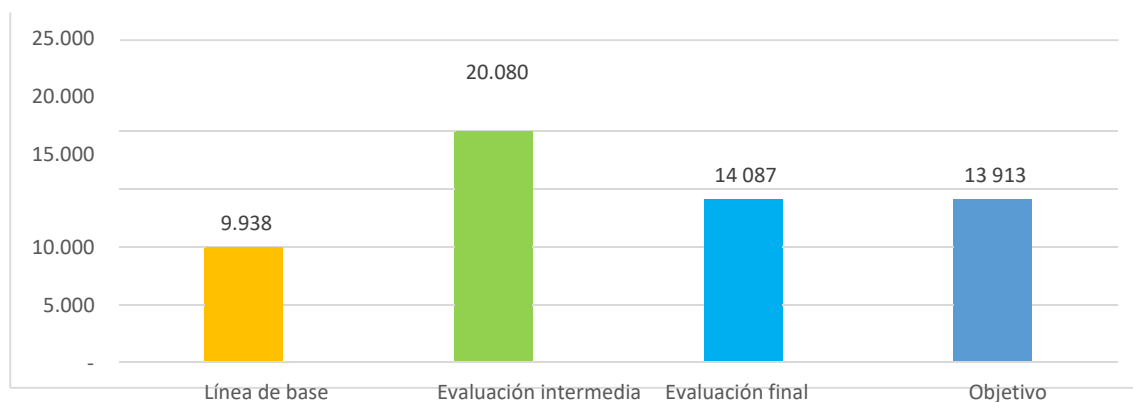
Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

Los ingresos medios anuales de los hogares han cambiado considerablemente desde que se puso en marcha el proyecto en los dos moughataas. De hecho, estos ingresos pasaron de 9938 MRU al inicio del proyecto a 20 080 MRU en la fase intermedia, antes de descender a 14 087 MRU al término del

proyecto (gráfico 8).

Sin embargo, los ingresos al término del proyecto se aproximan mucho al importe previsto por el proyecto, que es de 13 913 MRU.

Gráfico 9: Ingresos medios anuales comparados con la situación inicial



Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

4.3.4. Análisis de la seguridad alimentaria

❖ Indicador de consumo de alimentos

El indicador de consumo de alimentos (SCA, por sus siglas en francés) es un indicador representativo que refleja la cantidad y la calidad de los alimentos. Se basa en un recordatorio de 7 días de los grupos de alimentos y la frecuencia de consumo. Es una suma ponderada de los grupos de alimentos con sus respectivos pesos (tabla 29).

Según los resultados del análisis, más de 9 de cada 10 hogares (99,5 %) obtienen una puntuación aceptable en consumo de alimentos. Esto demuestra que, en general, los hogares de las personas productoras disponen de un nivel aceptable de alimentos en términos de cantidad y calidad.

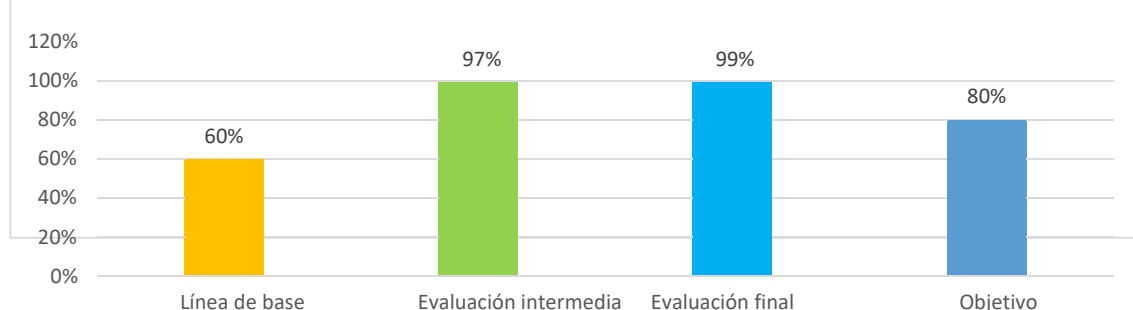
Tabla 29: Indicador del consumo de alimentos

SCA	Númer	Porcentaje
Limitado	2	0,5%
Aceptable	383	99,5%
TOTAL	385	100,0%

Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

En comparación con la situación inicial, el SCA aceptable ha aumentado un 39 %. De hecho, pasó del 60 % en la situación inicial al 97 % en la evaluación intermedia, para situarse en el 99 % al término del proyecto.

Gráfico 10: Cambio en el SCA en comparación con la situación inicial



Fuente: Evaluación final del proyecto Convenio IV, 2023

4.4. Evaluación de los resultados

4.4.1. Efectos/impactos del proyecto

Este análisis se centra en los efectos inmediatos e intermedios del proyecto. En el marco de este análisis, la atención se centra en medir los efectos observables a corto plazo. Estos efectos son todos los cambios significativos y duraderos en la vida y el entorno de las comunidades y grupos que tienen un vínculo causal directo o indirecto con el proyecto.

Los efectos del proyecto se evalúan a través de los resultados tangibles obtenidos en términos de logros que pueden influir favorablemente en las condiciones de vida de las partes interesadas, como la gobernanza, la seguridad alimentaria y la justicia social.

Para lograr el impacto previsto del proyecto, se han identificado una serie de actividades en los distintos informes.

Efectos en términos de resultados: las mujeres y las y los jóvenes consideran que las actividades de las que se han beneficiado son insatisfactorias para unos y satisfactorias para otros. Se ha contribuido a mejorar las condiciones de vida y a hacer realidad los sueños de las personas beneficiarias gracias a los resultados alcanzados mediante la ejecución de actividades como el empoderamiento de las mujeres mediante la creación de 150 AGR, la protección física de 6 emplazamientos agrícolas, el acondicionamiento de las tierras degradadas, la sensibilización de las comunidades sobre sus derechos y deberes frente al municipio, la creación de redes de mujeres líderes, el colegio de consumidores locales de leche, la creación de redes de agentes comunitarios, la creación de plataformas (hortícola y lechera), el apoyo a las explotaciones agropecuarias piloto, la promoción de cultivos forrajeros, la construcción de bancos de alimento para el ganado, la creación de unidades lecheras, la creación de empleo en talleres de fabricación de cercas, la creación de comités de fabricación de bloques de piedra para lamer, la integración de jóvenes y mujeres en los órganos de decisión a nivel municipal (CCC), la creación de 3 redes locales que desempeñan el papel de sociedad civil y la promoción de la racionalización de la ganadería.

Efectos positivos para las mujeres los efectos positivos son de diversa índole e incluyen:

- ✧ La importante participación de las mujeres en los órganos de concertación implementados. Esto ha dado a las mujeres tener derecho a voz. Esta participación permitirá a las mujeres defender su causa y avanzar hacia el empoderamiento;
- ✧ La toma de conciencia que el proyecto ha suscitado entre las mujeres sobre la importancia de ir a la escuela, el conocimiento de sus derechos, la comprensión de la necesidad de obtener documentos de estado civil y la participación en el proceso de toma de decisiones está teniendo un impacto positivo en términos de gestión del control ciudadano;
- ✧ La toma de conciencia de las mujeres sobre la necesidad de obtener documentos en el registro civil (en particular, documentos nacionales de identidad, partidas de nacimiento y certificados de matrimonio) les ayudará a obtener financiación, créditos agrícolas y títulos de propiedad;
- ✧ Las actividades generadoras de ingresos creadas en beneficio de las mujeres les permitirán mejorar sus condiciones de vida económica a largo plazo, además de empoderarlas.

Impactos positivos en términos de mejora de las condiciones de vida: Desde el punto de vista de las personas beneficiarias, el proyecto ha contribuido a introducir cambios en términos de mejora del nivel de vida de los hogares, especialmente de las y los jóvenes y las mujeres. Les ha permitido ser económicamente independientes gracias a las actividades de *Cash for Work* (CFW). Los cambios también son visibles en la capacidad de las personas beneficiarias para valerse por sí mismas y en su nivel de vida y el de sus familias.

Por último, habida cuenta del comportamiento satisfactorio de los indicadores, es posible afirmar – considerando todos los factores– que las acciones emprendidas en el marco del proyecto van por buen camino para lograr el impacto previsto.

4.4.2. Sostenibilidad del proyecto

La medición de la sostenibilidad de este proyecto entre las partes interesadas, y especialmente las personas beneficiarias, se evalúa por la durabilidad de los efectos o resultados positivos del proyecto y la viabilidad de los mecanismos puestos en marcha que se espera que perduren una vez finalizado el proyecto.

La cuestión de la sostenibilidad de los logros del proyecto sigue siendo una de las principales preocupaciones de todas las partes interesadas del proyecto. La sostenibilidad se aborda en varios niveles durante la evaluación: el compromiso de las comunidades locales (personas beneficiarias), el compromiso de las wilayas y las autoridades locales, el compromiso de los gestores de proyectos y las organizaciones socias en la ejecución del proyecto.

El hecho de que las autoridades locales, los servicios técnicos descentralizados y las personas beneficiarias se hayan apropiado de los logros del proyecto significa que es muy probable que los mecanismos y herramientas de aplicación, así como las acciones emprendidas, sean sostenibles si los socios financieros llevan a cabo acciones de seguimiento. Solo el seguimiento puede garantizar la sostenibilidad de estos mecanismos y herramientas.

El mecanismo puesto en marcha garantizará la sostenibilidad del proyecto, cuyos frutos ya pueden observarse. Existe ya un desarrollo de capacidades entre las distintas organizaciones socias, la presencia de clínicas jurídicas y redes de mujeres capaces de detectar y denunciar todo tipo de violencia.

El proyecto se ha ejecutado mediante un proceso participativo que ha situado a las personas beneficiarias en el centro de la estrategia de intervención. La juventud y las mujeres, que son las principales partes beneficiarias del proyecto, las autoridades locales y otros agentes del desarrollo han participado y asumido la responsabilidad de las principales actividades del proyecto. Esta implicación ha garantizado a las personas beneficiarias tener pleno conocimiento del proyecto (objetivos, estrategias, recursos, etc.), fomentando así su participación activa. Este proceso de responsabilización ha permitido a las personas beneficiarias dominar el uso de las herramientas de ejecución y afrontar los diversos retos que han marcado cada etapa del proyecto. La capitalización de estas diferentes experiencias garantiza que las personas beneficiarias se apropien plenamente del proyecto, y esto garantiza a su vez que lo conseguido se mantendrá y reproducirá en otros proyectos.

Contrariamente a lo que suele observarse en los proyectos de desarrollo, este proyecto no ha predefinido las actividades que debían llevarse a cabo. Teniendo en cuenta el análisis de la situación, las

comunidades han decidido qué iniciativas que debían implementarse a nivel de la HIMO y las AGR. El interés de las personas beneficiarias por las distintas actividades que ellas mismos han identificado es una garantía de apropiación y sostenibilidad.

El proyecto ha adoptado un enfoque de desarrollo de capacidades y formación para garantizar la sostenibilidad de los logros, la consolidación de la paz, la protección de la infancia y la cohesión social.

Para garantizar que el proyecto tenga un impacto duradero en su zona de intervención, los socios financieros también deben garantizar el seguimiento de las actividades realizadas.

4.5. Medida del grado de consideración de la perspectiva de género

En todos los lugares en los que ha estado presente el equipo evaluador, las entrevistas con las personas beneficiarias han mostrado que el proyecto ha tenido en cuenta la perspectiva de género al dirigirse a todas las categorías. La evaluación ha permitido confirmar que, en todas las actividades del proyecto, las cuestiones de género son transversales y se abordan sistemáticamente. Esto es porque las personas destinatarias se asignan según un porcentaje atribuido a hombres y mujeres. En la planificación de las actividades, el equipo del proyecto se ha asegurado de que los términos de referencia tenían en cuenta la representatividad de las distintas sensibilidades sociales y garantizar así la participación de mujeres, jóvenes y hombres. El otro elemento clave de este proyecto es la inclusión de las opiniones y necesidades específicas de las mujeres y las y los jóvenes en los TdR, con el fin de fomentar la discriminación positiva. El proyecto se ha centrado en apoyar y promover el desarrollo de la masculinidad positiva, que es uno de los principios feministas, en todas sus acciones.

Para las personas beneficiarias, el proyecto ha contribuido a reforzar las capacidades de toma de decisiones de mujeres y niñas, a las formaciones sobre políticas y estrategias nacionales de desarrollo sostenible, igualdad de género y justicia social, creación de redes, creación de proyectos, a la concienciación de los hombres sobre la masculinidad positiva, la importancia del estado civil y a la incidencia en favor de la propiedad de la tierra. Al término de estas actividades, algunos grupos/cooperativas de mujeres obtuvieron la autorización para explotar las tierras. Gracias al proyecto se han creado algunas estructuras, entre ellas, redes de mujeres en las wilayas de Brakna y Gorgol.

A continuación, se indican algunos extractos de las entrevistas para explicar la pertinencia de tener en cuenta la dimensión de género:



«Los que tienen el poder y la tierra y los que dirigen los negocios son los hombres. Si ahora hay una mayor implicación de la juventud y las mujeres es porque el proyecto, gracias a la parte de empoderamiento de mujeres y jóvenes y al posicionamiento estratégico en los organismos, insiste en implicar a estos dos grupos». (Extracto de la entrevista semiestructurada a la presidenta de la red de mujeres de Boghé)

«Antes de este proyecto, muy pocas mujeres participaban en las AGR. Sin embargo, al término del proyecto, vemos a mujeres/chicas que se han formado en oficios y son ahora capaces de cubrir las necesidades básicas de sus familias». (Extracto de la entrevista a FG, secretaria de la red de mujeres de Kaédi)

Cabe recordar que el 68,6 % de los hogares de la zona de estudio están encabezados por mujeres, por lo que la realización de estas actividades en beneficio de las mujeres y las y los jóvenes tiene un gran valor, ya que mejoran las condiciones de vida de los hogares y dan voz a los «sin voz».

Las entrevistas muestran que, a pesar de la persistencia de limitaciones socioculturales en estas zonas, el proyecto ha conseguido que las mujeres se impliquen y participen en las actividades gracias a un trabajo de sensibilización sobre el valor añadido que esto puede aportar a las chicas y a las mujeres.

4.6. Cambio de comportamiento

La ejecución del proyecto en las moughataa ha implicado algunos cambios en el comportamiento de las personas beneficiarias a nivel socioeconómico.

En el plano social, las autoridades han comprendido, gracias al proyecto, la importancia y el papel que las mujeres y la juventud pueden desempeñar en la comunidad. Las asociaciones de mujeres organizadas en redes son actualmente muy activas y llevan a cabo sus propias actividades de promoción de la cohesión social a través de la sensibilización de las mujeres sobre derechos y justicia social. Ahora las mujeres saben en quién pueden confiar cuando quieren denunciar una injusticia. Asimismo, han tomado conciencia de la importancia de tener un documento de identidad, y ahora están tomando medidas administrativas para obtener estos documentos civiles. La participación de jóvenes y mujeres en los órganos de concertación municipales y la autorización de uso de la tierra son también elementos novedosos (impacto en el cambio de mentalidad). Las mujeres también participan cada vez más en los asuntos públicos y la formación.

Desde el punto de vista económico, el proyecto ha contribuido a revitalizar la economía local, con una mejora de los ingresos medios anuales de los hogares, que ha pasado a ser de 13 423 MRU. La introducción de las AGR mediante la protección y el desarrollo de los sectores hortícola y lechero local y la obtención de tierras han contribuido al empoderamiento financiero de las mujeres y a la mejora de las condiciones de vida de los hogares.

V. Puntos fuertes del proyecto y aspectos a mejorar

A continuación, se presentan los puntos fuertes y débiles del proyecto Convenio IV:

5.1. Puntos fuertes:

- ☞ **Participación de las partes interesadas:** El proyecto Convenio IV contó con la participación de todas las partes interesadas (jóvenes, mujeres, hombres, organizaciones socias estatales, etc.): Servicios descentralizados del Estado, Comité Técnico; municipalidades; REFEL (Red de Mujeres Líderes); ONG locales; consumidores locales de leche y agentes comunitarios, Redes de Mujeres Líderes en su ejecución. Cada una de las partes interesadas en el proyecto ha contribuido eficazmente a satisfacer las necesidades urgentes de las personas beneficiarias;
- ☞ **La introducción de nuevas técnicas de cultivo:** El 56,4 % de los hogares cree que la producción agrícola ha mejorado con el apoyo del proyecto gracias a la introducción de nuevas técnicas de cultivo. Esta mejora también se observa en los ingresos de las personas productoras (gráfico 9);
- ☞ **Creación de redes locales:** la creación de redes entre organizaciones las hace más dinámicas y poderosas a la hora de hacer incidencia política.

- ☞ **Obtención de licencias de explotación:** Se otorgan mediante documentos firmados por el wali (gobernador) de la región y refrendados por el delegado regional de Agricultura. Este documento otorga al grupo de mujeres algunas superficies de tierra para uso agrícola y permite a las mujeres agricultoras poder obtener financiación y créditos agrícolas;
- ☞ **Obtención de acuerdos de tenencia de la tierra:** los emiten los líderes (jefes, imanes, concejales y terratenientes) de la localidad.
Este documento hace hincapié en el aspecto de la asignación de tierras mediante donación o préstamo y sustituye al título de propiedad a nivel local;
- ☞ **La introducción del Saving group (ahorro comunitario):** las personas que forman este grupo se benefician de formación y préstamos con cargo a su fondo, que son reembolsables. Permiten a las personas miembro crear AGR y satisfacer las necesidades de sus hogares;
- ☞ **Producción de material de comunicación:** según las personas a las que se ha entrevistado, la producción de material de formación (folletos y guías) y de fichas de sensibilización contribuye a capitalizar y perpetuar los conocimientos adquiridos. Estas ayudas sostenibles serán utilizadas por las personas beneficiarias y agentes locales cuando encuentren dificultades para proseguir las actividades de formación y sensibilización;
- ☞ **Creación de unidades lecheras:** Estas unidades han sido de gran utilidad. No solo han ayudado a procesar la leche local y contribuyen a la seguridad alimentaria, sino que también permiten a las organizaciones generar ingresos. Con el apoyo de Oxfam y sus organizaciones socias, han pasado de 55 l a 1420 litros.
- ☞ **Buena colaboración con las entidades asociadas:** la calidad de la colaboración con las entidades asociadas es un punto fuerte del proyecto en la medida en que ha sido un elemento clave para el logro de los resultados esperados. Esta buena colaboración se justifica por la buena comunicación, el dinamismo de las partes interesadas y la disponibilidad de estas entidades;
- ☞ **Implicación del Estado:** el Estado ha facilitado la realización de las intervenciones, puesto que ha estado implicado en la ejecución del proyecto a través de sus distintos ministerios (Agricultura, Ganadería, etc.);
- ☞ **Coordinación del equipo del proyecto (Oxfam y sus organizaciones socias):** el proyecto cuenta con un equipo técnico sólido y muy competente, con un amplio abanico de competencias. El hecho de haber compartido conocimientos con las distintas organizaciones socias es una garantía de perennidad de las acciones.

5.2. Aspectos a mejorar

Como en cualquier trabajo, la misión de evaluación observó ciertos puntos débiles, en particular:

- ☞ **Falta de traducción de los materiales de formación y sensibilización:** la falta de materiales con imágenes y traducidos a las lenguas locales ha limitado la asimilación de los contenidos por parte de las personas beneficiarias con un bajo nivel educativo;
- ☞ **El retraso en la creación del grupo de intercambio:** según las organizaciones socias, el grupo de intercambio se creó tarde,
y el intercambio en torno al proyecto debería reforzarse mediante la creación de un grupo (en redes sociales) para coordinar mejor la realización de las actividades;
- ☞ **COVID-19:** La pandemia de COVID-19 paralizó las operaciones durante cuatro (4) meses.

5.3. Lecciones aprendidas y buenas prácticas

La asociación desarrollada por el proyecto ha permitido acercar a las organizaciones (Oxfam y sus organizaciones socias) en las wilayas de Brakna y Gorgol, y les ha posibilitado aprender a trabajar juntas y colaborar para alcanzar objetivos comunes. El proyecto ha generado buenas prácticas en la medida en que se han desarrollado las capacidades de las personas dedicadas a la agricultura en cuanto a nuevas técnicas de cultivo, cultivos forrajeros, seguridad jurídica de la tierra, participación de mujeres y jóvenes en las instancias de toma de decisiones y formación de agentes comunitarios. Esto ha permitido a las comunidades participar en las actividades del proyecto.

Las lecciones aprendidas se encuentran en los ámbitos de la seguridad alimentaria (agricultura y ganadería), la buena gobernanza, la incidencia y la seguridad jurídica de la tierra.

Título de la buena práctica

Garantizar la seguridad jurídica de la tierra

Elemento innovador y características esenciales

Desde la Ley sobre la propiedad de la tierra de 1983, toda la tierra pertenece al Estado. La obtención de títulos de propiedad es un procedimiento largo y complicado en el que intervienen, además del Ministerio de Hacienda a través de su Departamento de la Propiedad, los Ministerios de Urbanismo y Desarrollo Rural con el apoyo de sus oficinas regionales de propiedad, que están bastante mal equipadas. El gobierno emprendió la reforma agraria hace más de 5 años, pero aún no se ha materializado. A través de los proyectos del Convenio, la red ROSA ha creado clínicas jurídicas que han facilitado la obtención de una serie de acuerdos sobre tierras y permisos de explotación

Contexto de la buena práctica

Los conflictos relacionados con la propiedad de la tierra y la falta de obtención de financiación para obtener una propiedad son las causas principales que justifican la creación de las clínicas jurídicas. Los mecanismos de seguridad propuestos ofrecen garantías tanto jurídicas como consuetudinarias.

Esta buena práctica nació como la lucha de ROSA y luego se unieron sus entidades asociadas (Oxfam y FAO), y ha permitido hacer de la incidencia política un arma eficaz con un doble objetivo: hacer más consciente a la población y presionar a las autoridades para posicionarse del lado de esta población.

Explicación adicional de la buena práctica elegida

Tanto el acuerdo sobre la tenencia de la tierra como la autorización de explotación agraria son mecanismos para formalizar los derechos de las mujeres a esta propiedad en las zonas rurales. En la práctica, se trata de documentos de autorización para la explotación agraria firmados por el wali (gobernador) de la región y refrendados por el Delegado Regional de Agricultura. Este documento asigna algunas zonas de tierra para uso agrícola al grupo de mujeres. Los acuerdos también los firman el jefe del pueblo en nombre de la comunidad, la presidenta de la cooperativa y la autoridad municipal.

Una vez firmados los documentos, las mujeres pueden hacer uso de las tierras de cultivo de forma libre e independiente.

Están protegidos contra cualquier intento de apropiación de sus tierras.

Estos dos mecanismos se conciben como medios de protección y orientación.

Recomendaciones prácticas/específicas

Hacer una labor de incidencia para que se pongan en práctica las instrucciones del primer ministro sobre concesión de licencias. Sensibilizar a los jefes tradicionales sobre la utilidad de garantizar la propiedad de la tierra.

¿Cómo pueden desarrollarse las buenas prácticas en el futuro?

- ❖ Aprovechar las instrucciones del gobierno y pedir a las autoridades administrativas locales que concedan autorizaciones de explotación agraria;
- ❖ Organizar asambleas en los pueblos para sensibilizar sobre la utilidad de los acuerdos de tenencia de la tierra como alternativa a las dificultades existentes para conseguir que se aplique la legislación nacional sobre la propiedad de la tierra;
- ❖ Crear un equipo técnico que conozca la legislación sobre la propiedad de la tierra y sean capaces de poner en marcha estrategias que facilitar su implementación y, si es necesario, proponer soluciones para superar los obstáculos que impiden a las personas que trabajan en la agricultura a utilizar sus tierras.

VI. Criterios de evaluación

Todas las evaluaciones externas de Oxfam deben utilizar los criterios del CAD en el análisis de datos y la elaboración de informes. Más concretamente, el equipo de evaluación debe rellenar la tabla que figura a continuación para evaluar la intervención y su aplicación utilizando los criterios del CAD. El cuadro debe presentarse en un anexo al informe final.

Criterios	Valoración (1=baja, 5=alta)					Justificación
	1	2	3	4	5	
Diseño						La evaluación muestra que las orientaciones estratégicas del proyecto son pertinentes en el contexto nacional. El proyecto está en consonancia con las prioridades nacionales de seguridad alimentaria establecidas en la Estrategia de Crecimiento Acelerado para una Prosperidad Compartida (SCAPP) 2030. El proyecto también forma parte de la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria (SNSA) para 2015, visión 2030, basada en los resultados de las consultas nacionales y regionales, que incluye un programa nacional de inversión agrícola (PNIA) y un plan de acción prioritario para 2015. Este SNSA y su PNIA/SA pretenden reactivar la producción de alimentos, pero también abordar las distintas dimensiones de la seguridad alimentaria, a saber: (i) la disponibilidad de productos alimenticios de buena calidad y en cantidad suficiente, (ii) el acceso para todas las personas, incluidos los grupos más vulnerables y de bajos ingresos, (iii) el uso y la calidad sanitaria de los productos alimenticios, con el fin de promover una dieta equilibrada y sana para todas las personas, (iv) la estabilidad de los suministros, que implica una dimensión política y mecanismos de prevención/gestión de crisis y desastres naturales. Por último, el proyecto contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular los ODS 1, 2, 5 y 13.
Relevancia						Según las personas encuestadas, en este proyecto se han tenido en cuenta las necesidades prioritarias de las personas beneficiarias. El enfoque inclusivo y participativo adoptado para elaborar el Convenio IV permitió identificar los problemas y las vulnerabilidades reales de mujeres, hombres y jóvenes. Este enfoque se ha utilizado conjuntamente con los comités de gestión locales y los líderes comunitarios. Las personas beneficiarias de las actividades de <i>Cash for Works</i> (HIMO) se identifican por el uso del enfoque HEA (<i>House Economic Analysis</i> o análisis de la economía de los hogares). Además, había riesgos de inclusiones y exclusiones, pero con el sistema de verificación implantado, el equipo del proyecto ha podido detectar estas inclusiones y exclusiones y sustituirlas por las personas beneficiarias pertinentes.
Coherencia						La coherencia del proyecto se analiza respecto a la lógica de intervención y la lógica organizativa del proyecto. El marco operativo es coherente en su conjunto. Las distintas herramientas, en particular el documento de proyecto, el marco de resultados y el cuadro de seguimiento presupuestario, están interconectadas. Están en consonancia con los objetivos del proyecto y proporcionan las principales palancas necesarias para una gestión del proyecto basada en los resultados.
Eficiencia						La eficiencia se ha analizado comparando los resultados obtenidos con los recursos utilizados. Estos recursos pueden ser de tres tipos: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros. La evaluación de la eficiencia se centra en la relación con los recursos financieros. En concreto, hemos comparado la tasa de ejecución técnica de las actividades con la de ejecución financiera. Hay tres escenarios posibles:

				<ul style="list-style-type: none"> ✧ La tasa de ejecución financiera es superior a la tasa de ejecución técnica: En este caso, la eficiencia es baja y, dependiendo de la desviación, puede ir de bastante buena a media o mediocre. ✧ La tasa de ejecución financiera es igual a la tasa de ejecución técnica: En este caso, la eficiencia se considera como buena. ✧ El índice de ejecución financiera es inferior al índice de ejecución técnica: En ese caso, la eficiencia se considera muy buena. <p>Según el director del proyecto, la tasa de ejecución financiera era del 95 % a 24 de marzo de 2023. La tasa de ejecución técnica del proyecto, representada por la tasa de eficiencia calculada, es del 100 %.</p> <p>Utilizamos el indicador del índice de tasa de eficiencia para evaluar el nivel de eficiencia del proyecto. La tasa de eficiencia es la relación entre el nivel de ejecución financiera y el nivel de ejecución técnica, es decir:</p> $TEFF = TE / TEXTF \times 100$ $100/95 \times 100 = 105,2 \%$ <p>Dado que el índice de eficiencia es superior al 100 %, esto significa que el nivel de ejecución financiera es inferior al nivel de ejecución de las actividades, por lo que podemos concluir que la eficiencia es muy buena. El presupuesto asignado al proyecto ha permitido realizar más actividades de las previstas. Además, en la ejecución del proyecto no ha habido despilfarro.</p>
Eficacia				<p>La eficacia en la ejecución del proyecto se ha medido con el indicador «Tasa de Eficacia» (TE). Esta tasa se calcula como media ponderada de dos factores: (i) la Tasa de Obtención de Resultados (TOR); (ii) y la Tasa de Realización de Actividades (TRA). Se introduce una ponderación para dar el doble de importancia a los resultados que a las actividades, porque la gestión debe basarse en los resultados.</p> <p>De este modo: $TE = \frac{TOR + 2 \times TRA}{3}$</p> <p>Según la información recibida del equipo del proyecto, el índice de eficacia global en la ejecución del proyecto es del 100 %. Este nivel se considera satisfactorio. Esto lo puede explicar la fuerte implicación de las comunidades y las autoridades en la ejecución del proyecto, así como la buena coordinación del equipo del proyecto. Esta se justifica por el dinamismo y el conocimiento de la zona del proyecto por parte de las ONG asociadas. También cabe destacar la pertinencia de las actividades, que tienen en cuenta las expectativas de las comunidades.</p>
Consideración de la perspectiva de género				<p>Las cuestiones de género se abordan sistemáticamente en la ejecución de este proyecto. En la planificación de las actividades, el equipo del proyecto se ha asegurado de que los términos de referencia tenían en cuenta la representatividad de las distintas sensibilidades sociales y garantizar así la participación de mujeres, jóvenes y hombres. El otro elemento clave de este proyecto es la inclusión de las opiniones y necesidades específicas de las mujeres y las y los jóvenes en los TDR, con el fin de fomentar la discriminación positiva. Al término de estas actividades, algunos grupos/cooperativas de mujeres obtuvieron la autorización para explotar las tierras. Gracias al proyecto se han creado algunas estructuras, entre ellas, redes de mujeres en las wilayas de Brakna y Gorgol.</p> <p>A pesar de la persistencia de limitaciones socioculturales en estas zonas, el proyecto ha conseguido que las mujeres se impliquen y participen en las actividades gracias a un trabajo de sensibilización sobre el valor añadido que esto puede aportar</p>

					a las chicas y a las mujeres. La cuestión de la sostenibilidad de los logros del proyecto sigue siendo una de las principales preocupaciones de todas las partes interesadas del proyecto.
Sostenibilidad					<p>La sostenibilidad se aborda en varios niveles durante la evaluación: el compromiso de las comunidades locales (personas beneficiarias), el compromiso de las autoridades provinciales y locales, el compromiso de las personas responsables de proyectos y las entidades asociadas para la ejecución del proyecto.</p> <p>El hecho de que las autoridades locales, los servicios técnicos descentralizados y las personas beneficiarias se hayan apropiado de los logros del proyecto significa que es muy probable que los mecanismos y herramientas de aplicación, así como las acciones emprendidas, sean sostenibles si los socios financieros llevan a cabo acciones de seguimiento.</p> <p>Solo el seguimiento puede garantizar la sostenibilidad de estos mecanismos y herramientas.</p> <p>En el plano social, las autoridades han comprendido, gracias al proyecto, la importancia y el papel que las mujeres y la juventud pueden desempeñar en la comunidad.</p> <p>Las asociaciones de mujeres organizadas en redes son actualmente muy activas y llevan a cabo sus propias actividades de promoción de la cohesión social a través de la sensibilización de las mujeres sobre derechos y justicia social. Ahora las mujeres saben en quién pueden confiar cuando quieren denunciar una injusticia. Asimismo, han tomado conciencia de la importancia de tener un documento de identidad, y ahora están tomando medidas administrativas para obtener estos documentos civiles.</p> <p>La participación de jóvenes y mujeres en los órganos de concertación municipales y la autorización de uso de la tierra son también elementos novedosos (impacto en el cambio de mentalidad). Las mujeres también participan cada vez más en los asuntos públicos y la formación.</p> <p>Desde el punto de vista económico, el proyecto ha contribuido a revitalizar la economía local, con una mejora de los ingresos medios anuales de los hogares, que ha pasado a ser de 13 423 MRU.</p> <p>La introducción de las AGR mediante la protección y el desarrollo de los sectores hortícola y lechero local y la obtención de tierras han contribuido al empoderamiento financiero de las mujeres</p>
Impacto potencial					<p>Desde el punto de vista de las personas beneficiarias, el proyecto ha contribuido a introducir cambios en términos de mejora del nivel de vida de los hogares, especialmente de las y los jóvenes y las mujeres. Se ha contribuido a mejorar las condiciones de vida y a hacer realidad los sueños de las personas beneficiarias gracias a los resultados alcanzados mediante la ejecución de actividades como el empoderamiento de las mujeres mediante la creación de 150 AGR, la sensibilización de las comunidades sobre sus derechos y deberes frente al municipio, la creación de redes de mujeres líderes, el colegio de consumidores locales de leche, la creación de redes de agentes comunitarios, la creación de plataformas (hortícola y lechera), el apoyo a las explotaciones agropecuarias piloto, la promoción de cultivos forrajeros, la construcción de bancos de alimento para el ganado, la creación de unidades lecheras, la creación de empleo en talleres de fabricación de cercas, la creación de comités de fabricación de bloques de piedra para lamer, la integración de jóvenes y mujeres en los órganos de decisión a nivel municipal (CCC) y la obtención de autorizaciones de explotación de la tierra.</p> <p>Por último, habida cuenta del comportamiento satisfactorio de los indicadores, es posible afirmar –considerando todos los factores– que las acciones emprendidas en el marco del proyecto van por buen camino para lograr el impacto previsto.</p>

VII. Conclusiones y recomendaciones

7.1. Conclusión

Evaluación final del proyecto «Justicia social y resiliencia mediante la reducción de las desigualdades en Mauritania», ejecutado en la zona sur (wilayas de Brakna y Gorgol) de Mauritania durante un periodo de 4 años.

Una evaluación de este tipo es sumamente importante, ya que permite medir la eficacia de las intervenciones del proyecto y su contribución a la reducción de las desigualdades básicas y la vulnerabilidad de mujeres, hombres, niñas y niños que se dedican a la agricultura y la ganadería a los riesgos socioeconómicos y climáticos. El enfoque metodológico utilizado se basa tanto en aspectos cuantitativos como cualitativos. La población destinataria son todos los hogares beneficiarios que viven en las zonas de intervención del proyecto.

En base a las conversaciones con las personas entrevistadas, las encuestas de hogares y la documentación recopilada, la ejecución del proyecto confirma su pertinencia en la medida en que responde perfectamente a las necesidades de las personas beneficiarias, ya que ha permitido reforzar la resiliencia de las comunidades destinatarias, en particular las mujeres y las y los jóvenes, frente a los efectos del cambio climático. Por otro lado, el proyecto está en consonancia con las prioridades nacionales de seguridad alimentaria establecidas en la Estrategia de Crecimiento Acelerado para una Prosperidad Compartida (SCAPP) 2030.

El proyecto es eficaz dados los resultados concluyentes y tangibles alcanzados en las comunidades vulnerables, que han mejorado su resiliencia frente a los efectos del cambio climático.

La ejecución del proyecto nos habla de los profundos cambios sociales y económicos que se han producido en la vida de las personas beneficiarias. Los numerosos puntos citados en el documento confirman los cambios inducidos por el proyecto, ya sean permanentes o temporales. Los resultados muestran que el proyecto se está gestionando de forma rentable. Los recursos humanos, materiales y financieros se están utilizando adecuadamente para lograr los resultados constatados y para superar lo previsto. Por último, se ha tenido en cuenta la dimensión transversal de género, ya que la mayoría de las actividades estaban enfocadas a mujeres y jóvenes. A pesar de la llegada de COVID-19, el proyecto se ha llevado a cabo con éxito en el plazo previsto de 4 años.

7.2. Recomendaciones

A la luz de todos estos elementos, pueden adoptarse una serie de medidas para mejorar la resiliencia de las comunidades destinatarias a los efectos del cambio climático: Cabe destacar:

Para el Estado:

- ❖ Revisión de las políticas y programas agrícolas. El objetivo es integrar la cuestión de las importaciones agrícolas y la gestión de las fronteras en los documentos políticos pertinentes de desarrollo agrícola, seguridad alimentaria y refuerzo de los sectores agroalimentarios. Esto significa limitar las importaciones de alimentos producidos localmente mediante impuestos para fomentar la oferta nacional. Debe ser coherente con otras políticas y planes de desarrollo sectorial existentes;
- ❖ Facilitar el acceso a productos y servicios adaptados (por ejemplo: crédito, subvenciones) para las personas productoras (compra de insumos, equipos de producción y transporte, ayudas para la transformación de cereales), para los proveedores de equipos (facilitar la distribución de equipos en zonas aisladas);

Para Oxfam (teniendo en cuenta que Oxfam se marcha del país, pero que puede dejar las directrices a los socios financieros de cara a otras financiaciones):

- ❖ Intensificar los intercambios con las diferentes entidades asociadas (ROSA, AMAD y APLV). Es cuestión de organizar reuniones periódicas para que los socios hagan suyo el planteamiento del proyecto;
- ❖ Diversificar los ámbitos de formación profesional, teniendo en cuenta los sectores innovadores (formación en tintura, en restauración, en fabricación de jabón o en soldadura) para fomentar las AGR de las mujeres y absorber a las y los jóvenes desempleados;
- ❖ Aumentar el tiempo de formación para garantizar una mejor integración de los conocimientos. Intensificar y ampliar las campañas de formación y sensibilización en otros municipios;
- ❖ Elaborar material ilustrativo de sensibilización y formación en las lenguas locales de las zonas del proyecto;
- ❖ Implicar en mayor medida a los ministerios de los sectores pertinentes y a los municipios en la ejecución y el seguimiento de los proyectos, con la programación de misiones periódicas;
- ❖ Alentar a las autoridades municipales a incluir en sus presupuestos el coste de las reuniones del CCC y de sus dispositivos;
- ❖ Promulgar leyes muy claras e inequívocas sobre la gobernanza de la tierra;
- ❖ Apoyar a las organizaciones de mujeres líderes en la planificación y organización de reuniones periódicas entre ellas para revisar las actividades realizadas y compartir experiencias;
- ❖ Fomentar el intercambio de experiencias entre grupos y asociaciones para que todas las personas puedan beneficiarse de los distintos conocimientos técnicos de cada organización;
- ❖ Proporcionar a las minilecherías equipos (pasteurizador y congelador) para aumentar su capacidad de producción

- ❖ Formar a un pequeño número de personas beneficiarias por localidad en el uso y mantenimiento de la maquinaria. La adopción de tecnologías solo será sostenible si responden a necesidades específicas identificadas a nivel local y si hay personas formadas en su uso y mantenimiento.
- ❖ Cuando sea preferible, crear un espacio de diálogo e intercambio entre organizaciones de mujeres para mejorar la concertación.

Para las ONG asociadas (con otras financiaciones pueden tenerse en cuenta las siguientes recomendaciones):

- ❖ Crear una plataforma interprofesional para mejorar la concertación y la coordinación entre agentes;
- ❖ Diversificar los ámbitos de formación profesional, teniendo en cuenta los sectores innovadores (formación en tintura, en restauración, en fabricación de jabón o en soldadura) para fomentar las AGR de las mujeres y absorber a las y los jóvenes desempleados;
- ❖ Aumentar el tiempo de formación para garantizar una mejor integración de los conocimientos. Intensificar y ampliar las campañas de formación y sensibilización en otros municipios;
- ❖ Elaborar material ilustrativo de sensibilización y formación en las lenguas locales de las zonas del proyecto;
- ❖ Alentar a las autoridades municipales a incluir en sus presupuestos el coste de las reuniones del CCC y de sus dispositivos;
- ❖ Apoyar a las organizaciones de mujeres líderes en la planificación y organización de reuniones periódicas entre ellas para revisar las actividades realizadas y compartir experiencias;
- ❖ Formar a un pequeño número de personas beneficiarias por localidad en el uso y mantenimiento de la maquinaria. La adopción de tecnologías solo será sostenible si responden a necesidades específicas identificadas a nivel local y si hay personas formadas en su uso y mantenimiento.
- ❖ Cuando sea preferible, crear un espacio de diálogo e intercambio entre organizaciones de mujeres para mejorar la concertación.

Anexos

Términos de referencia



TDR-Evaluación-Final
e-PROJET_CONVENIO

Lista de personas entrevistadas (*Focus groups* y entrevistas semiestructuradas)



Liste des participants
aux entretiens semi-d

Herramientas de recogida de datos



7. Guide



1. Guide



2. Guide



3. Guide



4. Guide



5. Guide

d'entretien_Questionnd'entretien_autorités d'entretien_Bénéficiari d'entretien_STAFF desd'entretien_STAFF du d'entretien_FOCUS G



6. Guide
d'entretien_FOCUS G

Informe de planificación



RAPPORT DE
DEMARRAGE_CERD

Marco lógico completado (línea de base, evaluación intermedia y evaluación final)

Matriz de referencia del proyecto: después de la encuesta Evaluación final						
Marco lógico						
Objetivo global	Contribuir al fortalecimiento de la resiliencia de municipios y comunidades del sur de Mauritania (Brakna y Gorgol) para reducir las desigualdades y la vulnerabilidad ante riesgos socioeconómicos y climáticos a los que se enfrentan mujeres, hombres y jóvenes dedicados a la agricultura y al pastoreo.					
Objetivo Específico: Mejorar la capacidad de influencia, el ejercicio del derecho ciudadano y el acceso equitativo y sostenible a las oportunidades de desarrollo socioeconómico de los agropastores (mujeres, hombres y jóvenes) en situación de vulnerabilidad climática en los departamentos destinatarios.	Indicadores	Objetivo	Valor Línea de base (referencia)	Valor Evaluación intermedia	Valor Evaluación final	Comentarios sobre el indicador
	I.O.V1. Porcentaje de aumento de la producción agrícola y lechera de los hogares objetivo al final del proyecto.	30%	- Producción agrícola: 511 litros litros/año	Producción agrícola: 1100 kg/año	Producción agrícola: 1282 kg/año	
			- Producción de leche: 511 litros litros/año	Producción de leche: 565 litros litros/año	Producción de leche: 1420 litros litros/año	
	I.O.V2. Porcentaje de aumento del ingreso anual de los hogares agropastores objetivo (desagregados por sexo y edad del cabeza de familia) al final del proyecto.	40%	- Ingresos anuales de los hogares agropastores objetivo: 9938 MRU	Ingresos anuales de los hogares agropastores objetivo: 20 080 MRU	Ingresos anuales de los hogares agropastores objetivo: 14 087 MRU	
			- Ingresos anuales de los hogares agropastores encabezados por hombres: 10 910 MRU		- Ingresos anuales de los hogares agropastores encabezados por hombres: 13 517 MRU	
			- Ingresos anuales de los hogares agropastores encabezados por mujeres: 7450 MRU		- Ingresos anuales de los hogares agropastores encabezados por mujeres: 14 348 MRU	
			- Ingresos anuales de los hogares encabezados por una persona menor de 40 años: 10 903 MRU		- Ingresos anuales de los hogares encabezados por una persona menor de 40 años: 13 762 MRU	
			Ingresos anuales de los hogares encabezados por personas de entre 40 y 59 años: 8406 MRU		Ingresos anuales de los hogares encabezados por personas de entre 40 y 59 años: 14 138 MRU	
Ingresos anuales de los hogares				Ingresos anuales de los hogares		

			encabezados por personas de 60 años o más: 12 474 MRU		encabezados por personas de 60 años o más: 14 579 MRU	
	I.O.V3. Porcentaje de los hogares beneficiarios (desagregados por sexo y edad del cabeza de familia) que tienen un Índice de Consumo Alimentario (SCA) >35%.	80% de los cuales 50% encabezados por mujeres	- Porcentaje de hogares con un SCA>35%: 60%	97%	99,5%	La puntuación del consumo alimentario de los hogares beneficiarios se calculó en función de los 7 días que preceden a la encuesta. Se pidió a los hogares que dijieran cuántos días de la semana anterior a la encuesta habían comido los grupos de alimentos de la lista presentada. A continuación, los alimentos se agruparon y se asignó una puntuación ponderada a cada grupo de alimentos (en función de su aporte calórico y/o nutricional) antes de calcular la puntuación total.
			- Porcentaje de hogares encabezados por hombres con un SCA>35%: 59%		100%	
			- Porcentaje de hogares encabezados por mujeres con un SCA>35%: 61%		99,2%	
			- Porcentaje de hogares encabezados por una persona menor de 40 años con un SCA > 35%: 60%		99,2%	
			- Porcentaje de hogares encabezados por personas de entre 40 y 59 años con un SCA > 35%: 60%		99,5%	
			Porcentaje de hogares encabezados por personas de 60 años o más con un SCA > 35%: 61%		100%	
	I.O.V4. Porcentaje de proyectos/programas de desarrollo ejecutados por el Estado en la zona de intervención que han concluido.	50%	0			n/a
Resultado I: Los municipios y las comunidades (las mujeres y la juventud en particular) refuerzan sus capacidades	IOV RI.I: Porcentaje de personas beneficiarias que utilizan nuevas técnicas de cultivo en sus actividades agrícolas/desglosado por sexo	30%	- Porcentaje de agricultores y agricultoras que utilizan nuevas técnicas de cultivo en sus actividades			

empresariales y acceden a oportunidades de desarrollo socioeconómico resilientes al cambio climático.			agricolas: 41,6% Desglose por sexo: Hombres: 68,8% Mujeres: 31,2%			
	IOV R1.2: Porcentaje de personas beneficiarias que adquirieron sus títulos de propiedad como resultado de acciones del proyecto/desglosado por sexo	50	- Porcentaje de hogares con concesiones rurales como resultado de acciones anteriores del Convenio: 3,6 %, de los que 20 % son hombres y 80 % mujeres		10 Mujeres Hombres	Se trata de personas que se han beneficiado de las acciones del anterior Convenio, especialmente en el contexto de incidencia
	IOV R1.3: Número de bancos de alimentos para ganado apoyados y operativos	70%	0		10	n/a
	IOV R1.4: Número de agropastores/as formados/as en el marco del proyecto / desglosado por sexo		0		460 176 mujeres 218 hombres 66 jóvenes	
	IOV R1.5: Número de iniciativas desarrolladas elegibles para los fondos clima	06	0		06	
Resultado 2: Las comunidades, especialmente las mujeres y las personas jóvenes, forman parte de los órganos consultivos y ejercen sus derechos ciudadanos.	IOV R2.1: Número de OSC que han integrado el marco de la concertación municipal (CCC) tras las acciones del proyecto	6	0		06	
	IOV R2.2: Número de mujeres y de jóvenes que participan en el marco de concertación y que declaran sentirse capaces de luchar por sus derechos	21	- Una media de 2 mujeres y 2 jóvenes por marco de concertación municipal		11	
	IOV R2.3: Número de municipios con un informe anual de actuación	3	- 3 municipios de los 6 encuestados.		05	

	IOV R2.4: Número de personas alcanzadas por la sensibilización sobre el derecho y el deber del ciudadano/desglorado por sexo	3000 personas (1800 mujeres y 1200 hombres)	- De media, 7 personas por municipio han sido alcanzadas por la sensibilización sobre el derecho y el deber del ciudadano, entre ellas:		4246	
			Hombres: 2/3		1965	
			Mujeres: 1/3		2232	
Resultado 3: Las organizaciones de la sociedad civil (mujeres/jóvenes) son capaces de influir en los responsables políticos para la aplicación de políticas que favorezcan la economía local (agricultura familiar y leche) y la reducción de las desigualdades	IOV R3.1: Número de planes de desarrollo municipal (PDC) actualizados que han tenido en cuenta los problemas ligados al cambio climático, la seguridad alimentaria y el género	6	1 PDC actualizado que ha tenido en cuenta los aspectos ligados al cambio climático, la seguridad alimentaria y las cuestiones de género en 6 municipios encuestados (1/6).		06	
	IOV R3.2: Número de personas participantes en las sesiones de sensibilización sobre estrategias nacionales/desglorado por sexo	Objetivo: 70 personas (42 mujeres y 28 hombres)	0		120 Hombres: 48 Mujeres: 72	
	IOV R3.3: Número de políticas orientadas a la economía local	3	0		4	
	IOV R3.4: Proporción de mujeres que han tenido acceso a la tierra tras las acciones del proyecto			0%		36